

Memoria y Balance – Ejercicio 86°

1 de Julio de 2019 al 30 de Junio de 2020

Memoria y Balance – Ejercicio 86°

1 de Julio de 2019 al 30 de Junio de 2020

Consejo de Administración

Cargo	Apellido y Nombre	Fin del Mandato
Presidente	Sr. Luciano Luis	30/06/2022
Vice-Presidente	Sr. Bengochea Juan Luis	30/06/2020
Secretario	Sr. Julián Luis Eduardo	30/06/2020
Tesorero	Sr. Álvarez Miguel Ángel	30/06/2022
Vocal Titular	Sr. Luciani Fernando Jorge	30/06/2021
Vocal Titular	Sr. Marques Fabián	30/06/2021
Vocal Suplente	Sr. Cordone Miguel	30/06/2020
Vocal Suplente	Sr. Toso Aroldo	30/06/2020
Vocal Suplente	Sr. Vega Miguel Ángel	30/06/2020
Síndico Titular	CP. Olego Alfredo Miguel	30/06/2020
Síndico Suplente	Dr. Boixart José Luis	30/06/2020
Voc. Rep. Municipal	Sr. Ford Cristian	30/06/2020
Voc. Rep. Municipal	Sr. Scardino Nicolás	30/06/2020
Gerente General	CP. Frontera Omar Horacio	
Auditor Externo	CP. Carnero María Cecilia	
Asesor Legal	Dr. Lolli Héctor José	
Secretario Institucional	Sr. Álvarez Gerardo Miguel	

MEMORIA

Prólogo

El presente Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020, en cumplimiento a las normas legales y estatutarias, se pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Delegados de Distritos.

La Memoria y Balance General (cerrado el 30 de junio de 2020) a los fines de brindar información y rendir cuenta de la gestión cumplida se presenta a los Sres. Delegados de los distintos Distritos en los que se divide nuestro Partido de Rojas.

En el desarrollo de esta Memoria se detalla la labor cumplida a los efectos de ilustrar y responder las inquietudes que surjan de nuestros asociados.

Solicitamos una lectura íntegra de la misma, donde podrá obtener una información completa de nuestro quehacer cooperativo, fundamentalmente en la consideración de los temas económicos – financieros correspondientes a este Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020 que sometemos a vuestra consideración.

PALABRAS INTRODUCTORIAS

En esta somera reseña, quienes conformamos el Consejo de Administración, agradecemos a los señores asociados por depositar en nosotros su confianza. A las autoridades Municipales, a los organismos Provinciales y Nacionales; a las Instituciones, a las Empresas, Comercios, Profesionales, Medios de Comunicación, a nuestro personal, a todos aquellos que de una u otra manera apoyaron y confiaron en la prestación de nuestros servicios.

Hemos cerrado una nueva etapa junto a nuestro ideal cooperativo, “la solidaridad” y “el bien común al asociado y a la comunidad”. Nuestro compromiso de cumplir, dentro de un esquema sustentable de negocio, en asistir a todos los socios-usuarios con la prestación de un servicio de calidad, pensando y ejecutando acciones diarias. Particularmente, con la llegada de la pandemia; nos vimos obligado a responder a una situación distinta, impensada, nos puso en estado de alerta, nos obligó a la toma de decisiones permanentes orientadas a la protección de nuestros socios-usuarios, a nuestro personal; al desafío en el continuar prestando un servicio eficiente en nuestras áreas comerciales, como así también mantener un orden en nuestra administración y gestión como empresa.

Hemos aprendido intensamente en un breve tiempo como sobreponernos a las adversidades, firmemente continuamos nuestra tarea, comprometidos en el desarrollo de la comunidad, respetando valores cooperativos, papel fundamental en la economía social de Rojas como agente de desarrollo económico. La CLYFER es una empresa cooperativa donde se integran los objetivos económicos, empresariales, y sociales de la comunidad. Concluyendo, y en nombre del consejo de Administración, nuevamente agradezco a los socios por su confianza.

Conforme lo dispone nuestro Estatuto Social, y dando también cumplimiento a lo establecido por la Ley de Cooperativas N° 20.337, el Consejo de Administración de la "Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Limitada (CLYFER)" eleva a consideración de los Sres. Delegados de Distritos la presente MEMORIA, correspondiente a la actividad desarrollada durante el 86° Ejercicio Económico Social de nuestra entidad, comprendido entre el 1° de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020. Se acompaña, para su análisis y aprobación, el BALANCE GENERAL cerrado al 30/06/2020, Estados de Resultados y demás Cuadros Anexos, e Informes del Síndico y del Auditor Contable.

Párrafo final para socios fallecidos durante el presente ejercicio; a sus familiares nuestro saludo.

Sr. Luciano Luis O.
Presidente

1 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Consejo de Administración

Con fecha 25 de octubre de 2019, se llevó a cabo nuestra ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE DISTRITO N° 126 y la ASAMBLEA EXTRAORDINARIAS DE DELEGADOS N° 127 correspondiente a nuestro Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2019, a cuyos efectos se procedió en tiempo y forma, conforme lo prescribe nuestro Estatuto Social a la publicación de la correspondiente invitación por medios periodísticos locales a todos los socios de nuestra Cooperativa, llamado que también se hiciera llegar al Ministerio de la Producción de la Provincia de Bs.As., Subsecretaría de Acción Cooperativa, al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, (INAES) y la Dirección Provincial de Energía (DPE).

En el punto 5° y 6° del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados de Distritos se establecía la elección de:

Dos (2) Consejeros Titulares, cargos por tres años.

Tres (3) Consejeros Suplentes, cargos por un año, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, cargos por un año.

Para el acto eleccionario se presentó una sola lista que fue la siguiente:

Consejeros Titulares:

Sr. Luis Omar Luciano y Sr. Miguel Ángel Alvarez (por tres años).

Consejeros Suplentes:

Sr. Miguel Ángel Cordone, Sr. Aroldo Oscar Toso y Sr. Miguel Ángel Vega.

Síndico Suplente: Abogado Sr. José Luis Boixart. (Todos cargos por un año).

Distribución de Cargos

En la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2019, por el Consejo de Administración de Clyfer, con la presencia exclusiva de los Consejeros Titulares, elegidos por Asamblea y con mandatos vigentes, se procedió de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59° de nuestro Estatuto Social, a la distribución de cargos a desempeñar durante el nuevo Ejercicio Económico, quedando conformado de la siguiente forma:

Presidente: Sr. Luis Omar Luciano

Vice-Presidente: Sr. Juan Luis Bengochea

Secretario: Sr. Luis Eduardo Julián

Tesorero: Sr. Miguel Ángel Álvarez

Vocal Titular: Sr. Fernando Luciani

Vocal Titular: Sr. Fabián Omar Marques

Consejero Suplente: Sr. Miguel Ángel Cordone

Consejero Suplente: Sr. Aroldo Oscar Toso

Consejero Suplente: Sr. Miguel Angel Vega

Síndico Titular: CP Alfredo Miguel Olego

Síndico Suplente: ABG José Luis Boixart

2 – ORGANISMOS OFICIALES

2.1 ORGANISMO DE CONTROL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (OCEBA)

Se cumplieron con los requerimientos de dicho Organismo tanto en el área Técnica como en la Comercial. Esto comprende informes relacionados con la Calidad de Servicio, Técnico, Calidad de Producto Suministrado y la Calidad de Servicio Comercial. Se aclara que a partir de la aprobación de la Revisión Tarifaria Integral y la normalización paulatina de los valores tarifarios necesarios pero no suficientes, los valores calculados de las multas por superar los límites de Calidad de Servicio Técnico y Calidad de Producto Técnico, se devuelven a los Socios – Usuarios de acuerdo a la incidencia de energía no suministrada (ENS) de cada uno de los afectados.

Con respecto a la cuestión ambiental se continuó con el envío de información del estado del parque de transformadores estando esta Distribuidora al día con todas las cuestiones relacionadas a este Organismo.

Se sigue con el cumplimiento de la Res. 314, la cual tiene por objeto especificar los requerimientos necesarios para cumplir con los artículos 26 y 29 de los Contratos de Concesión suscritos por el Estado municipal con la CLYFER , verificando que los medidores conectados en los suministros de los Socios – Usuarios se encuentren dentro de los parámetros especificados.

2.2 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (DPE)

Se continúa con el cumplimiento de lo solicitado por dicha Dirección en cuanto al envío de información sobre las instalaciones de la Distribuidora para un posterior análisis, considerándose esto de importancia por cuanto las tarifas eléctricas incluyen en su cálculo entre otras cuestiones la configuración de las líneas eléctricas y todos sus componentes. Se continúa en el proceso diario de actualización de información en el Sistema de Administración de Redes Eléctricas SAR basado en una plataforma de Sistema de Información Geográfica. De este modo los datos están georeferenciados pudiéndose realizar estadísticas, además de los requerimientos solicitados por los Organismos provinciales.

Se cumplió con el envío de la Resolución 544 y los datos requeridos de energía de compra a CAMMESA, tanto a esta Dirección como al OCEBA para la correcta determinación del agregado tarifario.

Se cumplió en gran medida con lo planificado respecto al PLAN QUINQUENAL de Inversiones propuesto en el segundo requerimiento del proceso RTI-PBA.

2.3 ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (OPDS)

Esta Distribuidora continuó enviando información a ese Organismo, del parque de transformadores, el plan de minimización y todo lo referente a cuestiones ambientales solicitadas por el mismo. A la fecha no hay en el partido de Rojas transformadores instalados con más de 20 ppm cumpliendo con la Ley Nacional de presupuestos mínimos y leyes internacionales. Se está llevando a cabo una campaña de minimización con aquellos transformadores que poseen concentraciones entre 2 y 20 ppm, habiendo quedado las zonas urbanas de las localidades y de Rojas libres de PCB's.

2.4 FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y FONDO FIDUCIARIO PARA LA INVERSIÓN EN TRANSMISIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (FREBA - FITBA)

Esta Distribuidora, como parte integrante del FREBA cuenta con fondos en el FITBA para la concreción de obras de Transmisión de energía.

3 – MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

La Cooperativa de Luz Y Fuerza Eléctrica de Rojas es agente del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Realiza la compra de energía al Mercado Spot a precios estacionales, cumple con el envío de información a CAMMESA tanto con las Declaraciones Juradas correspondientes diferenciando las categorías tarifarias de su facturación como así también con el envío de los datos correspondientes a los GUME's y GUDI's que pertenecen a esta Distribuidora.

3.1 GRANDES USUARIOS MENORES (GUME's)

Por disposición de la Secretaría de Energía de la nación de acuerdo a la Res. 1281, todos aquellos usuarios que se encuentran dentro del MEM no pueden cambiar su condición hasta no se dicte lo contrario. Por tal motivo siguen en esta figura aquellos usuarios que se encontraban en esa condición en el ejercicio correspondiente a la fecha de formalizada dicha resolución. No obstante, se han logrado nuevos contratos de potencia y se han mejorado las relaciones con dichos usuarios.

Esta Distribuidora continúa cumpliendo con la Función Técnica de Transporte (PAFTT) y por ende facturando la tarifa T5 a los GUME's

3.2 GRANDES USUARIOS DISTRIBUIDOR (GUDI's)

En concordancia con la misma resolución del párrafo anterior se está cumpliendo con el envío de información de todos aquellos usuarios pertenecientes a esta Distribuidora pero cuya capacidad de suministro es mayor o igual a 300 kW. Se han cumplido con todas las solicitudes al respecto emanadas de CAMMESA

3.3 USUARIOS DE MEDIANA GRAN DEMANDA (T2 Y T3)

Se lleva el control de los contratos de Usuarios de Medianas y Gran demanda, intentando mantener dentro de los parámetros contractuales los valores de potencia pactados, caso contrario regularizar la situación cumpliendo con el Contrato de Concesión Municipal.

4 – REDES ELÉCTRICAS

4.1 OBRAS ELÉCTRICAS URBANAS

Se continua con el mejoramiento de las instalaciones eléctricas con la conversión de líneas convencionales a Preensambladas y proyectando la reconfiguración de varias líneas de Media Tensión en la zona Urbana.

Se han mejorado con celdas de MT de última tecnología las SE 2006 y SE 2004 para mejorar la Calidad del Servicio Técnico y se está trabajando en las SE 2003 (correo); 2001 (calle Italia) y 2051 (Planta de Obras Civiles) para se reacondicionamiento.

Complementariamente se realizaron distintas obras particulares, todas de acuerdo a lo dictado en el Anexo E del contrato de Concesión Municipal y normativa técnica vigente, la cual fue modificada según Res. 01/2019 de OCEBA.

Se continúa trabajando en el sistema de tele medición para monitoreo continuo de Sub Estaciones, obteniéndose datos para estadísticas y análisis que aporta al mantenimiento predictivo y preventivo; estudio de curvas características de cargas; crecimiento; comportamiento de equipos y planificación. Comenzándose en esta etapa la incorporación de medidores a usuarios de tarifas T2 y T3.

4.2 OBRAS EN LÍNEAS RURALES

Se continúa con el concepto de cambiar postes de madera por columnas de hormigón para reforzar las instalaciones. Se detallan en el cuadro correspondiente las obras particulares realizadas como así también los proyectos propios de mejoramiento de líneas.

Se adquirieron dos reconectores, además de los dos ya adquiridos, para instalarlos en puntos estratégicos de la red, como el caso del instalado en el arranque de Rafael Obligado, con el objetivo de minimizar la frecuencia de los cortes y su duración tratando de lograr que en caso de una interrupción del servicio, afecte a la menor cantidad de Socios – Usuarios.

4.3 FACTOR DE POTENCIA

Una de las causas de producción de pérdidas técnicas es el desmejoramiento del factor de potencia. Tal es así que está contemplado en el Contrato de Concesión Municipal la aplicación de multas y hasta el corte del suministro al Socio – Usuario que no cumpla con los valores estipulados en dicho Contrato. Además de continuar con el control y las exigencias a los Socios – Usuarios pertenecientes a las Medianas y Grandes Demandas, se continúa en la colocación de nuevos bancos de capacitores en las Sub Estaciones Urbanas con el fin de controlar el valor del Factor de Potencia. Estos son de sistema fijo en las Sub Estaciones de potencias menores a 500 kVA y de sistema automático por pasos para las Sub Estaciones iguales o mayores a 500 kVA de potencia.

4.4 ALUMBRADO PÚBLICO

Se realizaron las obras solicitadas por la Municipalidad de Rojas y se continuó con el mantenimiento de instalaciones y luminarias en toda el área de Concesión de la Distribuidora. En la tabla detalle se muestra la cantidad de reemplazos de luminarias de Vapor de Sodio por tecnología LED lo que indica un claro compromiso del Municipio como de CLYFER hacia la Eficiencia Energética.

5 – TARIFAS ELÉCTRICAS

Las tarifas eléctricas aplicadas por la Distribuidora, corresponden a lo dictado en el Contrato de Concesión Municipal, así en el artículo 40 se extrae que, la aprobación de las tarifas a aplicar es de atribución exclusiva de la Autoridad de Aplicación, de acuerdo con el régimen y los procedimientos para el cálculo tarifario establecido en el Contrato de Concesión. Siendo la Autoridad de Aplicación el Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires. Es la Dirección Provincial de Energía quien realiza los cálculos para el Cuadro Tarifario, conjuntamente participa el OCEBA como organismo contralor. Todo en concordancia con el espíritu emanado del artículo 3 inciso d) de la Ley 11.769 que expresamente dice: “Asegurar que los importes finales unitarios máximos a pagar por cada categoría de usuarios, sean equivalentes en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, ...”

TARIFAS VIGENTES

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T1R	Residencial	Pequeñas Demandas	Menores a 10 Kw.
T1GBC	General Bajo Consumo		
T1GAC	General Alto Consumo		
T1AP	Alumbrado Publico		
T4	Rural		

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T2BT	T2 Baja Tensión	Medianas Demandas	Mayores o Iguales a 10 Kw. Y Menores a 50 Kw.
T2MT	T2 Media Tensión		

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T3BT	T3 Baja Tensión	Grandes Demandas	Mayores o Iguales a 50 KW.
T3MT	T3 Media Tensión		

Tarifas	Descripción	Grupo	Banda de Potencia
T5BT	Peaje Baja Tensión	Peaje	De acuerdo al tipo de usuario de MEM
T5MT	Peaje Media Tensión		

Categorías Tarifarias según el Marco Regulatorio Eléctrico establecido por la Ley 11.769 con las modificaciones dispuestas por la Ley 11.969 y la Ley 13.173 (Texto Ordenado según el Decreto N° 1.868/04) y su Decreto Reglamentario 2479/04.

6 – PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE

La CLYFER, se encuentra apoyando e impulsando distintos proyectos en materia de energías renovables.

6.1 PROYECTO DE ENERGÍA SOLAR FV

En el marco del convenio de reciprocidad que se firmó con la Universidad de San Martín colocación, análisis, estudio y aprovechamiento de Celdas Solares, continuamos con el seguimiento de datos en forma teledirigida de los doce paneles que se encuentran instalados en el techo del estacionamiento de Grúas y suministran energía, complementando la convencional, a la Administración de CLYFER en forma directa. Esta energía es registrada conjuntamente con parámetros de tensión y demás variables que ayudan al análisis de funcionamiento y rendimiento de las Celdas en esta zona.

6.2 PROYECTO DE ENERGÍA EÓLICA

Se continúa en el armado de los generadores eólicos verticales habiéndose instalado una en el predio de la planta de Obras Civiles. Estamos trabajando con alumnos y profesores de la Escuela Técnica en el estudio, armado y puesta en funcionamiento de dos generadores de pequeña potencia horizontales, cedidos por Oscar Salez, estos serán colocados en el mismo predio donde se encuentra instalado el generador eólico vertical. Se ha visto afectado el desarrollo de estos proyectos debido a la pandemia por COVID-19.

6.3 PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE Y LOCALIDAD AUTOSUSTENTABLE

Nos encontramos trabajando conjuntamente con la Universidad del NorOeste de la prov. de Buenos Aires (UNOBA) en un proyecto de generación con paneles solares y generadores eólicos para suplementar el servicio de energía eléctrica en zonas de difícil acceso. Se ha visto afectado el desarrollo de estos proyectos debido a la pandemia por COVID-19.

6.4 PROYECTO DE OBTENCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE BIOMASA

La Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas trata de impulsar que el mismo sea un hecho para bien de toda la comunidad de Rojas y la zona. Sin embargo, debido al cambio de gobierno y distintas cuestiones como lo es el COVID-19, BIOMASA Rojas no ha avanzado en la construcción de la planta.

6.5 OTROS PROYECTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE FUENTES RENOVABLES

No hay novedades de avance de los proyectos de la empresa Seed Energy generación de energía a través de una planta de Biogas de 2,9 MW de potencia y generación de energía por un parque FV de 5,5 MWp la generación de ambas sería inyectada a las redes eléctricas de esta Distribuidora. Por lo que en ambos casos la Cooperativa de Luz Y Fuerza Eléctrica de Rojas tendrá la función de PAFTT.

7 – PAVIMENTACIÓN

7.1 OBRAS REALIZADAS

Durante el presente ejercicio se realizaron obras de reparación de pavimentos de hormigón simple y armado en distintos puntos de nuestra ciudad. Se construyó una platea y una vereda de 80 m² aproximadamente para el hospital Saturnino e Unzué y una vereda texturada para el Jardín 904 de 60 m² aproximadamente.

Se realizó la construcción de cordón cuneta en calle Italia entre Juan G. Muñoz y Bartolomé Mitre, Calle Villegas entre Avda 25 de Mayo y 9 de Julio y Calle 9 de Julio entre Villegas y Alsina. Obra donde se tuvieron que extraer 36 árboles, demoliendo el cordón existente y se ejecutaron 870.73 m² de cordón cuneta obra que concluyó aproximadamente el 11/10/2019. A demás se ejecutó la construcción de cuneta en barrio Los Álamos calle cedida entre Bvard Larrea y Calle Holmberg con una superficie de 760.94 m² obra concluida 4/8/2019

7.2 TRABAJOS A TERCEROS

Los trabajos realizados a terceros consistieron en limpieza y nivelación de terrenos

7.3 VENTA DE HORMIGÓN ELABORADO

Durante el ejercicio se vendieron a terceros 903.5 m³, se le entrego a la sección electricidad 205.25 m³ ascendiendo el total elaborado incluida nuestras obras a 1211.75 m³.

7.4 NICHOS

No se construyeron en el cementerio de Rojas ni de Carabelas por falta de espacio físico.

7.5 FABRICACIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN PRETENSADOS CURADOS A VAPOR

Se continúa con la fabricación intensiva de postes de hormigón pretensados curados a vapor con medidas que van de los 7,50 mts a los 17,00 mts y roturas comprendidas entre los 400 a 3000kg. Así como también con la fabricación de accesorios (ménsulas y crucetas).

7.6 TUBOS DE HORMIGÓN VIBRADO

Se continúa con la fabricación de tubos de hormigón vibrado de diámetro 40 cm., 60 cm. y 80cm.

8 – COMPRAS

Durante el transcurso del ejercicio N°86, finalizado el 30 de Junio de 2020, se continuó trabajando de acuerdo a la normativa emanada del Consejo de Administración en referencia a realizar concursos de precios dentro de lo posible con tres oferentes por compra.

A partir de distintas resoluciones del Consejo de Administración respecto de formas de trabajo protocolizadas motivadas en la pandemia por el Covid 19, desde mediados de Marzo del 2020 se trabajó en forma presencial y también remota.

Por otra parte, en forma semanal, se presentaron al Consejo de Administración las órdenes de compra mayores a veinte mil pesos y todas las facturas autorizadas para el pago, con el objetivo de ser controladas por los consejeros.

También se estimuló el “compre local”, esto significa comprar en Rojas siempre y cuando sea posible adquirir el bien en la ciudad y los precios resulten competitivos.

La digitalización de toda la información continúa siendo una herramienta importante para el funcionamiento del área y el control de la misma por los estamentos pertinentes.

9 – AGUA POTABLE

Rafael Obligado

Durante el año informado se mantuvo el servicio sin alteraciones, se conectaron a la red nuevos usuarios y se conectó al servicio la última cuadra de la calle Toribio Gorraiz en consecuencia todo el pueblo con suministro de agua potable.

Así mismo se incorporó al servicio los galpones pertenecientes al ferrocarril.

Se realizó el cambio de llaves exclusas en las calles Gdor, Aloe, Santiago Culasso y Rodolfo Verdún.

Así también se cambiaron medidores que habían cumplido un ciclo en el régimen de mediciones y cajas de las mismas conexiones.

También realizamos trabajos de reparación y pinturas en las casillas de la planta potabilizadora.

Se realizó trabajo de albañilería en dicha planta de alcantarillas y reparación de vereda, se implementó hidrante frente a la Escuela N° 7, reparación total.

Se realizaron mensualmente los análisis correspondientes tanto bacteriológicos como químicos, los mismos fueron enviados a la OCABA.

10 – N-PLAY

El servicio de Internet finalizó el ejercicio N° 86 con un total de 4061 usuarios, de los cuales 2385 son conexiones de cable modem, 1094 de fibra al hogar (FTTH), 403 wireless y 179 conexiones FO-UTP en la localidad de Carabelas.

El total de líneas telefónicas asciende a 1313 al finalizar el ejercicio.

Al cierre del período los usuarios adheridos al servicio de CATV son de 3029. El servicio está constituido con 80 señales analógicas y 10 señales digitales todas en Full HD, donde la señal 2 Clyfer TV también se transmite en Full HD.

El total de instituciones y/o organizaciones sin fines de lucro, que mediante solicitud aprobada por el Consejo de Administración, reciben el servicio de Internet bonificado es de 67.

Se incorporó nueva tecnología Wireless estos equipos fueron instalados en la torre de la Cooperativa y en los silos de la empresa Gear ruta 188, permite dar servicio de banda ancha en zonas rurales y también aumentar los perfiles Wireless en las conexiones de los barrios donde aún no tenemos redes de Fibra Óptica.

En el periodo se siguió con el mantenimiento preventivo y correctivo de la Red HFC, el mismo permite dar soluciones a zonas con conflicto de Red, disminuyendo notablemente la cantidad de reclamos de Servicio tanto de Internet como Telefonía.

El ancho de Banda contratado es: a CenturyLink paso de 2000 megas a un precio de 8 dólares/mega a 3000 megas a un precio de 4.66 dólares/mega. Mientras que con la empresa Telefónica de Argentina paso de 1000 megas a un precio 11 dólares/mega a 1500 megas a un precio 4,6 dólares/mega y en carabelas 100 megas a un precio de 8 dólares/mega.

Se incorporó nuevo equipamiento en Cabecera, un Router Core que junto a otros equipos, forma parte de una restructuración importante en el esquema de equipamiento de red, permitiendo optimizar nuevos perfiles de ancho de banda para ofrecer a los usuarios.

ESTUDIO T.V

Producciones logradas en el periodo:

FIN DE ENTRE LINEAS

El programa de entrevistas producido por CLYFER TV que indagó en la vida y profesión de personalidades de nuestra ciudad y del ámbito cooperativo internacional llegó a su fin. Una producción de altísima calidad con un excelente recibimiento por parte de la comunidad.

FIN DE COMPETENCIAS

Producción completamente dedicada al deporte de nuestra ciudad. Este programa semanal se dedicó como nunca antes a cubrir el deporte en todas sus variantes. Un producto que con una impecable aceptación.

PASO

Las elecciones primarias abiertas simultáneas y obligatorias tuvieron la mejor cobertura en CLYFER TV. Un programa especial en vivo con entrevistas, datos y toda la información que los Rojenses necesitaban. Una muestra más del interés de la cooperativa por brindarles lo mejor a sus socios.

DEBATE

Histórica emisión en vivo en los estudios de CLYFER TV. El debate entre candidatos a la intendencia de Rojas fue un hecho de relevancia histórica y como o podía ser de otra manera el canal de la cooperativa dio todo para que el evento este a la altura de las expectativas.

ELECCIONES 2019

Las elecciones también tuvieron su cobertura en vivo en CLYFER TV. Al igual que en las Paso las entrevistas y los datos minutos a minuto se dieron cita en una transmisión que tuvo a todos los usuarios de CLYFER TV pendientes de los resultados.

RECORRIEDO EL CAMPO

Coproducción entre CLYFER e INTA. Un programa semanal que brindó todas las novedades del sector agropecuario. Entrevistas, informes y todo lo que los productores agropecuarios necesitan saber.

LA MAQUINA DE CINE

Programa semanal de cine en el que se emiten películas libres de derechos de autor. La producción tiene el sello distintivo de calidad de CLYFER TV ya que antes de cada película se hace una reseña de la misma, dando de este modo un valor agregado a la producción.

VIAJEROS DEL TIEMPO (Temporada 5)

La quinta temporada fue la prueba de que los usuarios de la TV de CLYFER esperan año a año los nuevos capítulos de viajeros del tiempo, ya un clásico de nuestro canal. Seguimos reviviendo los hechos que hicieron historia en nuestra comunidad, como así también material desconocido que hacen de viajeros del tiempo una irresistible cita con el pasado.

LO VI EN INTERNET (Temporada 3)

Sigue el programa de archivos que acerca a los televidentes lo más destacado de la web. Un compacto dinámico de una hora que ya está instalado en la comunidad.

DESDE ADENTRO

Este segmento que tiene lugar dentro del noticiero de CLYFER TV es un acercamiento de la cooperativa a los socios. La posibilidad de mostrar la cooperativa desde adentro, de acercarse a su gente, a sus trabajadores. En él se muestra las novedades y el funcionamiento de nuestra cooperativa, demostrando la transparencia y la humanidad de CLYFER.

FUTBOL INTER-COOPERADORAS

Los partidos del mencionado fútbol “chacarero” son cubiertos y comentados en este programa.

FIN NOTICIERO REGIONAL

El Noticiero regional fue un proyecto conjunto entre distintos canales cooperativos de la región. Su finalidad era expandir el alcance de las producciones de cada localidad creando un informativo con emisión semanal en el cual se incluya información de la región.

Generar un vínculo entre cooperativas para crear contenido en conjunto que eleve el valor de producción de cada canal de tv cooperativo. Cooperar para crecer.

Este proyecto nació desde CLYFER TV y fue dirigido nuestra cooperativa.

ESPECIAL FIN DE AÑO

Evento en vivo en los estudios CLYFER TV con invitados, muisca, entrevistas y el mejor entretenimiento. En este evento se dio cierre a algunas producciones y se presentaron nuevas. Un evento con una inmejorable aceptación por parte del público.

NUEVOS SEGMENTOS

Entre los nuevos segmentos están el de salud y el de deportes. Ambos buscan brindar información a la comunidad y concientizar sobre los beneficios de una vida sana. Ambos segmentos tienen lugar en el noticiero.

PRESENCIA EN REDES

Este periodo fue el año donde más hemos conectado con los usuarios de las redes. No solo con adelantos y promociones del canal sino también brindando información al instante y utilizando las redes para potenciar el contenido local.

PARAJES

Se comenzó la producción de un nuevo contenido donde se recorrerán parajes de nuestra localidad, haciendo entrevistas y registrando imágenes. La producción se encuentra en pausa debido al covid-19.

AROMAS Y SABORES

También se inició la producción de este nuevo programa de cocina. Producción de altísima calidad que también vio retrasado su estreno debido al covid-19.

NOTICIERO VIRTUAL

Prueba de nuestra incasable fuerza por producir y por informar hemos creado el noticiero virtual. Un noticiero que le hizo frente a la pandemia y buscó llevarles a los socios toda la información. Un noticiero hecho completamente de manera remota. De este modo nunca dejamos de emitir.

COMO ENTRETENERSE EN CUARENTENA

Otra prueba de que CLYFER piensa en los usuarios. En épocas difíciles de aislamiento CLYFER TV lanza este programa realizado con videos de la gente, comentados y que es una manera de distenderse y de brindar entretenimiento durante la pandemia.

MELODIAS SOLIDARIAS

Evento solidario producido por CLYFER TV que buscó ayudar a nuestro hospital. Los músicos de nuestra ciudad se unieron a nosotros para ayudar. Las personas donaron una importante suma de dinero que fue donada a la cooperadora del hospital. Un evento de más de cinco horas, un éxito rotundo que nos posicionó sin lugar a dudas como generadores culturales.

PADEL TV

Programa semanal deportivo. Enfocado completamente al padel. Entrevistas, informes, clases y mucho más en esta producción. Pese a enconarnos en cuarentena CLYFER sigue cubriendo el deporte local. Una celebrada producción local que sigue encontrando adeptos de este deporte.

CLYFER NOTICIAS

El ya establecido noticiero local cuenta ahora con segmentos especiales que lo hacen más atractivo y cercano a nuestra comunidad.

11 – PERSONAL

11.1 – INGRESO DE PERSONAL

Área	Apellido	Nombre	Fecha
Administración	Luchetti	Candelaria	01/06/2020
Distribución	Biscayart	Eneas	01/06/2020

11.2 – EGRESO DE PERSONAL

Área	Apellido	Nombre	Fecha	Motivo
Pavimentación	Vargas	Nazareno	30/07/2019	DESPIDO
Pavimentación	Miranda	Matías Jesús	30/07/2019	DESPIDO
Pavimentación	Gregoris	Walter Fabian	07/11/2019	DESPIDO
Pavimentación	Zucaro	Franco Oscar	07/11/2019	DESPIDO
Pavimentación	Arozamena	Mario Osvaldo	30/04/2020	JUBILACION

11.3 – CANTIDAD DE EMPLEADOS POR ÁREA

Área	Cantidad de Empleados
Jerárquicos	3
Administración	24
Distribución	50
Pavimentación	21
Taller	2
Agua Potable	2
N-Play	15

12 – SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Durante el presente ejercicio se realizó el mantenimiento habitual de los sistemas informáticos, del hardware y de la red interna de datos.

El final del este ejercicio transcurrió de manera especial en el marco de la pandemia de COVID19. Esto nos obligó a adaptar nuestra manera habitual de trabajar y la forma de comunicarnos con los usuarios. Entre otras cosas se habilitaron escritorios remotos para realizar tareas desde el hogar y se implementó una oficina virtual en nuestro sitio web que permite el envío automatizado de reclamos, facturas y deuda. Además, se mejoraron los canales de pago y se amplió la información disponible en nuestro sitio web, así como también, se implementó un sistema de solicitud y envío de la última factura por mensaje de texto.

Por otra parte, respondimos e implementamos diferentes solicitudes, muchos relacionados a la pandemia, como:

- Sistema de Información sobre usuarios en situación de corte. (OCEBA)
- Sistema de Información sobre usuarios de NPlay susceptibles de corte entre enero y abril del 2020. (ENACOM)
- Por cambio en los requerimientos se reemplaza el anterior sistema de información de CLIENTES. (OCEBA)
- Sistema de Información sobre Facturas de tarifa Social. (OCEBA)
- Sistema complementario de información sobre Facturas de Tarifa Social en formato de planilla de cálculo. (OCEBA)
- Sistema temporal de aviso de deuda en reemplazo de avisos de cortes.
- Se adapta sistema de facturación a los beneficios especiales para los clubes de barrios.
- Se comienza el desarrollo de un nuevo sistema para la gestión de bienes de uso, que permitirá una carga más ágil de los mismos y una mayor integración con el sistema contable.
- Se desarrollo un nuevo sistema para graficar diversos conceptos de un suministro en particular.

Por último:

- Debido a innumerables problemas con la anterior central telefónica administrativa, y dado que no era posible su reparación por tratarse de un equipo obsoleto, se adquiere e implementa una nueva central telefónica IP y se actualizó el sistema IVR de atención electrónica. La migración se realizará en el siguiente ejercicio.
- Se terminó de armar la estructura física del nuevo datacenter quedando para el siguiente ejercicio la migración de equipos y cableado de datos.

13 – ASPECTOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS

El ejercicio económico actual muestra importantes cambios por los incrementos recibidos en la Tarifa Eléctrica, además hubo un importante desarrollo de la actividad de nuestra Planta de Pavimento con obras contratadas con la Municipalidad de Rojas y un significativo incremento de los abonados de NPlay.

En el ejercicio anterior habíamos recibido un aumento tarifario de importancia, las demoras en su aplicación por las medidas judiciales provoco que se pueda facturar recién en el ejercicio corriente, trasladando los ingresos y resultados a este ejercicio.

Los salarios de los trabajadores se han mantenido con los mismo incremento que los salarios a nivel nacional, pero debido a la situación económica del país han perdido poder adquisitivo.

Los insumos de materiales y servicios de apoyo a las actividades se han incrementado a los niveles de la inflación y la devaluación, en este ejercicio un incremento del dólar ha impactado en los materiales para la prestación del servicio y en los contratos.

La Cuota Capital se ha dejado de cobrar durante el ejercicio por resolución de Consejo de Administración, después de varios años se ha tomado la decisión de dejar de percibirla para cumplir con las normas del Organismo de Control de Energía Eléctrica (OCEBA). Esto nos va a provocar que no podamos invertir en la ampliación de redes de NPlay como se había programado.

La ampliación de la estación transformadora se ha terminado y ya tenemos la capacidad eléctrica disponible para los nuevos emprendimientos que se quieran asentar en nuestra localidad.

A la fecha de cierre del ejercicio según muestran los estados tenemos deuda vencida con algunos organismos municipales, provinciales y nacionales por impuestos, con los sindicatos y con proveedores, se ve una importante disminución de las deudas contraídas.

El nivel de cobranzas sigue siendo bueno, esto se puede observar por la composición de los créditos por facturación. Se emitieron avisos de suspensión de suministro por falta de pago, se realizaron suspensiones de suministro, se concretaron reconexiones y retiros de medidores por deuda.

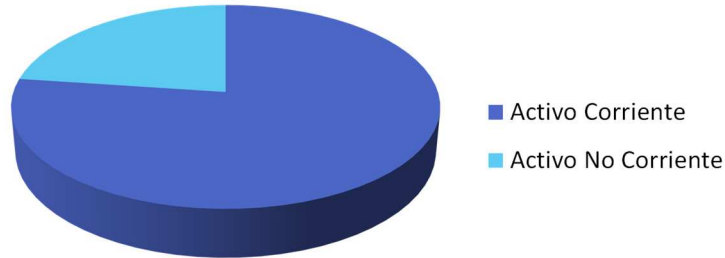
Se le sigue dando tratamientos a las personas con problemas de pago de facturas, otorgándoles plazos, periodos de espera y planes de pago.

Las distintas áreas de la cooperativa siguen trabajando con mucha dedicación, la planta de pavimentación ha realizado importantes obras de infraestructura hídrica y además ha firmado varios Contratos con la Municipalidad de Rojas por obras varias.

El área de NPlay sigue en constante crecimiento en la televisión por cable, se ha trabajado mucho en la programación de televisión propia, el servicio de internet sigue reflejando superávit pero el servicio de televisión por cable más la realización de programación propia todavía no ha llegado al punto de equilibrio.

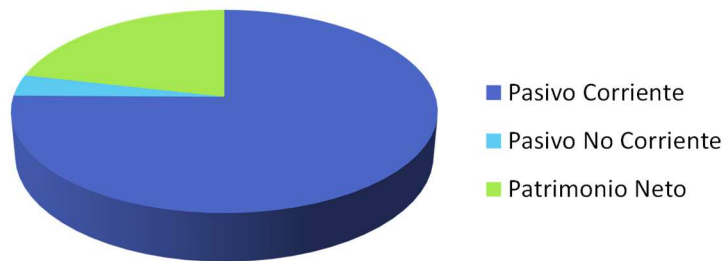
ACTIVO

Activo Corriente	77.14%
Activo No Corriente	22.86%



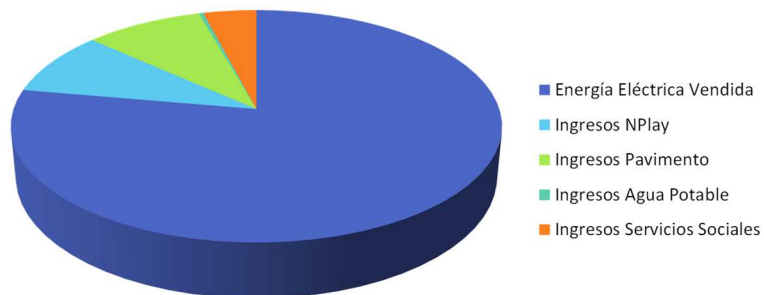
PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Pasivo Corriente	75.17%
Pasivo No Corriente	03.39%
Patrimonio Neto	21.44%



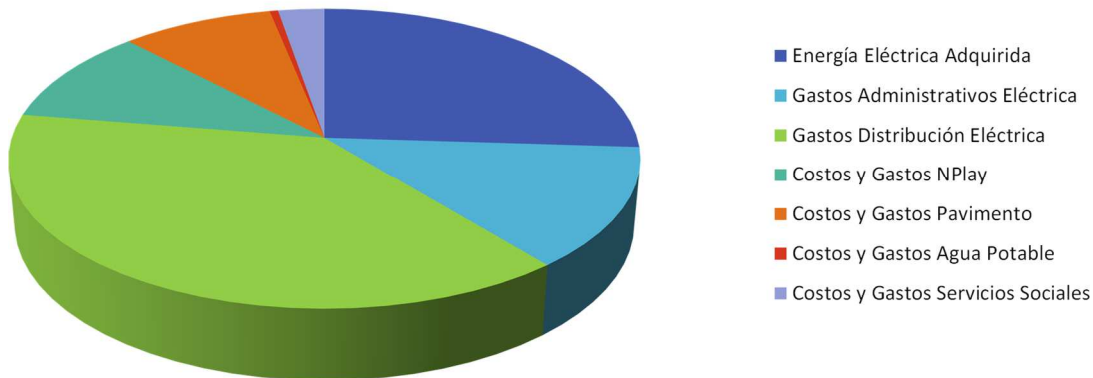
INGRESOS

Energía Eléctrica Vendida	77.75%
Ingresos N-Play	08.89%
Ingresos Pavimento	08.99%
Ingresos Agua Potable	00.34%
Ingresos Servicios Sociales	04.03%



COSTOS Y GASTOS

Energía Eléctrica Adquirida	26.00%
Gastos Administrativos Eléctrica	13.08%
Gastos Distribución Eléctrica	38.48%
Costos y Gastos NPlay	10.29%
Costos y Gastos Pavimento	08.95%
Costos y Gastos Agua Potable	00.49%
Costos y Gastos Servicios Sociales	02.72%



14 – CAUSALES DE VARIACIONES SIGNIFICATIVAS OPERADAS EN LAS PARTIDAS DEL ACTIVO Y PASIVO

Al cierre del ejercicio las variaciones significativas en el activo corriente se produjeron en el rubro Caja y Bancos por el mayor volumen de dinero causado por los aumentos en la facturación debido a los incrementos tarifarios, el rubro créditos también se han incrementado por los incrementos en la facturación por los aumentos del cuadro tarifario.

En el Pasivo las deudas se vieron incrementadas en las comerciales y fiscales por los incrementos en los montos facturados, y se ha reducido en las sociales por la cancelación de las mismas.

15 – INVERSIONES Y VENTAS DE BIENES DE USO, REFERENCIA SOBRE REEVALUACIONES DE BIENES, REFERENCIAS SOBRE ACTIVOS GRABADOS CON HIPOTECAS, PRENDAS U OTROS DERECHOS REALES Y OBLIGACIONES QUE GARANTIZAN

En este ejercicio se invirtió en líneas rurales y urbanas, medidores, máquinas y herramientas, equipos e instalaciones y en bienes muebles. También en antenas y cable módems para NPlay que tienen un valor significativo.

16 – MONTOS DE AVALES Y GARANTÍAS A FAVOR DE TERCEROS

En este ejercicio no existieron avales y garantías a favor de terceros.

17 – RELACIÓN ECONÓMICA-SOCIAL CON LA COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR

Se mantiene la adhesión a la Federación de Cooperativas Eléctricas de Buenos Aires (FEDECOBA), recibimos asesoramiento por su personal, que nos permite la información necesaria para la toma de decisiones y el desarrollo de la actividad.

18 – GASTOS EXTRAORDINARIOS Y UTILIDADES AL MARGEN DE LA EXPLOTACIÓN QUE SE REALIZA

En el transcurso del presente ejercicio no se realizaron gastos extraordinarios ni se generaron utilidades extraordinarias al margen de la explotación.

19 – RETRIBUCIONES A LOS CONSEJEROS Y SÍNDICOS

Durante el ejercicio los Consejeros recibieron retribución por el desempeño de sus cargos por un total de \$375.596,76 y El síndico recibió retribución durante el ejercicio por un total de \$114.423,12.

20 – SUMAS INVERTIDAS EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVAS

Durante el ejercicio se realizaron inversiones significativas en educación y capacitación para el personal de la cooperativa.

21 – SUMAS INVERTIDAS DEL FONDO DE ACCIÓN ASISTENCIAL Y LABORAL O PARA EL ESTÍMULO DEL PERSONAL

Durante el ejercicio se realizaron inversiones sobre el fondo de acción asistencial y laboral en honorarios y suscripción en servicios para capacitación, además se realizaron compras en alimentos, bebidas y farmacia para los empleados.

22 – ACONTECIMIENTOS ENTRE EL CIERRE DEL EJERCICIO Y LA MEMORIA

No hay acontecimientos de importancia después del cierre del ejercicio para mencionar.

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
 MATRICULA I.N.A.C 503
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 86 FINALIZADO EL 30/06/20
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Denominación de la Sociedad:		
COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA		
Domicilio Legal:		
General Paz 178	Tel: (02475) 465900	(B2705ABD) ROJAS (B)
Actividad Principal:		
DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
C.U.I.T.:		
30 - 54 570 775 - 2		
Fechas y Datos de Inscripción del Estatuto Social y sus modificaciones	<u>Del Estatuto:</u> 10 de agosto de 1.934 Legajo N° 2732	
	<u>De las Modificaciones:</u> Ultima, 22 de Septiembre de 2020	
Ejercicio Económico N° 86		
Iniciado el 1º de julio de 2.019		Finalizado el 30 de junio de 2.020
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL		
Acciones Nominativas	Suscripto	Integrado
1'598'773'472	\$ 15'987'735	\$ 15'831'696

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2.020

I	ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
II	ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
III	ESTADO DE RESULTADOS
IV	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
ANEXO I	CARGOS DIFERIDOS
ANEXO II	BIENES DE USO
ANEXO III	EVOLUCIÓN REINTEGROS DE CAPITAL INTEGRADO
ANEXO IV	ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SECCIONES
ANEXO V	ESTADOS DE RESULTADOS POR SECCIONES
ANEXO VI	VENTAS Y SERVICIOS
ANEXO VII	COSTOS
ANEXO VIII	GASTOS
ANEXO IX	RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA
ANEXO X	REVALÚO CONTABLE LEY 20.337 Aplicación Saldo de Actualización
ANEXO XI	PREVISIONES Y FONDOS
ANEXO XII	PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS
ANEXO XIII	APLICACIÓN DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA - Artículo 42 Inciso 3º - Ley 20.337
ANEXO XIV	APLICACIÓN DEL ESTIMULO DEL PERSONAL - Artículo 42 Inciso 2º - Ley 20.337
	NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A.C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 86 FINALIZADO EL 30/06/20
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	30-06-20	30-06-19		30-06-20	30-06-19
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2)	41'444'190	22'307'892	Deudas:		
Créditos por ventas (Nota 3)	153'692'118	171'132'344	Comerciales (Nota 9)	25'020'370	35'774'304
Otros Créditos (Nota 4)	21'062'419	24'040'805	Préstamos (Nota 9)	32'200	321'584
Bienes de Cambio (Nota 5)	56'246'554	49'968'945	Sociales (Nota 9)	33'720'364	19'072'386
Inversiones (Nota 8)	8'617'533	11'506'462	Fiscales (Nota 9)	95'964'692	73'228'993
			Otras (Nota 9)	5'347'372	7'846'932
			Previsiones (Anexo XI)	69'157'611	77'178'750
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	281'062'813	278'956'448	TOTAL PASIVO CORRIENTE	229'242'608	213'422'949
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Créditos por ventas (Nota 3)	38'826	55'428	Deudas:		
Otros Créditos (Nota 4)	359'502	513'225	Préstamos (Nota 9)	-	36'775
Inversiones (Nota 8)	-	-	Sociales (Nota 9)	1'646'652	9'881'986
Cargos Diferidos (Nota 6 Y Anexo I)	-	-	Fiscales (Nota 9)	-	-
Bienes De Uso (Nota 7 y Anexo II)	175'205'516	186'809'622	Fondos (Anexo XI)	-	-
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1'646'652	9'918'761
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	175'603'845	187'378'276	TOTAL DEL PASIVO	230'889'261	223'341'711
			PATRIMONIO NETO		
			Según estado de evolución y Nota 10	225'777'397	242'993'014
TOTAL DEL ACTIVO	456'666'657	466'334'722	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	456'666'657	466'334'722

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

RUBROS	Aportes de los Asociados					Total
	Capital Social Cooperativo	Ajuste del Capital	Retornos e Intereses Coop. a Cap.	Aportes de Asociados	Otros Ajustes no Capitaliz.	
Saldos al inicio del ejercicio	17'781'848	179'971'380	-	35'368'719	534'102	233'656'048
Modificación de saldo						-
Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores (Nota11)						
Saldos al inicio del ejercicio modificado	17'781'848	179'971'380	-	35'368'719	534'102	233'656'048
Saldos al inicio Ajustados al 30/06/2020		99'654'314			228'329	99'882'643
Saldos por remediación de Activos RT 48						
SUBTOTALES	17'781'848	279'625'694	-	35'368'719	762'431	333'538'691
Suscripción de Acciones	310'444	15'993				326'437
Cuota extra Dto. Pcial. 3207/06 y 3142/07	-					-
Aporte Capital Asamblea Ext. N° 87 del 20/02/2010				-		-
Aporte Capital Asamblea Ext. N° 89 del 31/10/2010				-		-
Aporte Capital Res. Consejo Adm. 11/03/2014						-
Variación Reserva Esp. Art. 42						-
Resultados del ejercicio						-
AJUSTE RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES						-
REPCAM						-
Res. Financieros y por Tenencia incluido REPCAM						-
Saldos al cierre del ejercicio	18'092'292	279'641'687	-	35'368'719	762'431	333'865'129

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO OLEGO
 Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

LUIS LUQUANO
 Presidente

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS

	30-06-20	30-06-19
	TOTAL	TOTAL
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES QUE CONTINÚAN		
Ventas y Servicios Netos (gestión cooperativa) (Anexo V)	615'063'268	653'653'495
Costo de servicios Prestados (Anexo VI)	(266'222'886)	(269'963'214)
Excedente (Pérdida) Bruto	348'840'382	383'690'280
Gastos de Prestación de Servicios y Comercialización (Anexo VII)	(245'078'668)	(223'189'008)
Gastos de Administración (Anexo VII)	(118'809'097)	(98'871'713)
Excedente (Pérdida) Operativo	(15'047'384)	61'629'559
Resultados Financieros y por Tenencia incluido Recpam(Anexo VIII)		
Derivados de Activos	28'144'859	29'587'661
Derivados de Pasivos	(2'787'579)	(6'577'891)
REPCAM	(29'484'815)	(160'583'546)
Total Resultados Financieros y por Tenencia incluido Recpam	(4'127'534)	(137'573'776)
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES EN DISCONTINUACIÓN		
No existen	-	-
RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS	(19'174'918)	(75'944'217)
RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS	-	-
RESULTADOS POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA	1'391'112	2'170'624
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(17'783'806)	(73'773'593)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LTDA.
MATRÍCULA N.º C 202
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N.º 86 FINALIZADO EL 30/06/20
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

	30-06-20	30-06-19
Efectivo al inicio del ejercicio	22'307'892	30'527'297
Efectivo al cierre del ejercicio	41'444'190	22'307'892
(Disminución) Aumento neto de efectivo	19'136'298	(8'219'406)
Causas de las variaciones de efectivo		
1. Actividades Operativas		
1.1. Excedente (Déficit) del ejercicio	(17'783'806)	(75'944'217)
1.2. Ajuste resultado ejercicios anteriores	-	18'290
Total actividades operativas	(17'783'806)	(75'925'927)
2. Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
2.1. Amortizaciones de bienes de uso	23'384'697	22'562'060
2.2. Amortizaciones de cargos diferidos	-	-
2.2. Cambios en activos y pasivos operativos		
Créditos	20'418'613	(12'958'458)
Bienes de cambio	(6'277'609)	(4'588'125)
Deudas	23'840'798	(41'685'172)
Previsiones	(8'021'139)	(197'120)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas	53'345'360	(36'866'815)
3. Actividades de inversión		
3.1. Adquisición y construcción de bienes de uso	(10'729'592)	(33'661'477)
3.2. Formación de cargos diferidos	-	-
3.2. Desafectaciones de bienes de uso (netas amortizaciones acumuladas)	-	-
3.3. Otras Inversiones	2'888'929	520'325
3.4. Reexpresión de bienes de uso	(57'004'906)	(63'282'519)
Flujo neto de efectivo aplicado en actividades de inversión	(64'845'569)	(96'423'672)
4. Actividades de financiación		
4.1. Endeudamiento neto a mediano y largo plazo	(8'272'109)	(1'598'188)
4.2. Financiación a deudores a mediano plazo	170'325	79'053
4.4. Aumentos de fondos	-	-
4.5. Aumentos de capital	100'209'080	252'080'688
4.6. Reexpresión resultados acumulados	(26'858'731)	(44'973'995)
4.6. Otros ajustes	(16'828'254)	(4'590'551)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	48'420'312	200'997'007
(Disminución) Aumento neto de efectivo	19'136'298	(8'219'406)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA .
 MATRICULA I.N.A.C 503
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 86 FINALIZADO EL 30/06/20
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CARGOS DIFERIDOS

Rubros	Valor al comienzo del ejercicio	Variac. y Modif. del Ejercicio		Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones			Valor Neto Resultante 30-06-20	Valor Neto Resultante 30-06-19
		Aum. y Modif. V. Origen	Dism. y Modif. V. Origen		Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas y Modif. del ejercicio	Del Ejercicio		
Sección N Play	-	0	0	-	-	0	0	0	0
Gastos de Organización y Preoperativos	-	0	0	-	-	0	0	0	0
TOTALES	-	0	0	-	-	0	0	0	0

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO OLEGO
 Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

LUIS LUCIANO
 Presidente

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A.C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 86 FINALIZADO EL 30/06/20
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO II

BIENES DE USO

Rubros	Valor al comienzo del ejercicio	Variac. y Modif. del Ejercicio		Ajuste R.T.6	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones					Valor Neto Resultante	Valor Neto Resultante
		Aum. y Modif. V. Origen	Dism. y Modific. V. Origen			Acumuladas al comienzo	Ajuste R.T.6	Bajas y Modif del ejercicio	Del Ejercicio	Acumuladas al cierre		
Sección Electricidad												
Líneas Eléctricas de Baja Tensión	120'746'376	5'867'136	-	51'619'276	178'232'787	88'381'651	37'783'156	-	5'144'103	131'308'911	46'923'875	46'203'882
Líneas Eléctricas de Media Tensión	17'426'042	-	-	7'449'633	24'875'675	12'038'529	5'146'471	-	657'018	17'842'018	7'033'657	7'691'213
Electrificación Rural	39'777'755	517'791	-	17'004'990	57'300'536	18'263'577	7'807'879	-	2'459'090	28'530'546	28'769'990	30'713'641
Máquinas y Herramientas	8'469'071	385'269	-	3'670'826	12'525'165	6'160'812	2'633'497	-	501'934	9'296'242	3'228'923	3'295'271
Medidores	11'294'001	823'823	-	5'007'453	17'125'278	6'096'827	2'606'393	-	661'535	9'364'755	7'760'523	7'419'487
Rodados	25'589'058	1'024'298	-	11'345'866	37'959'222	22'232'096	9'504'221	-	2'523'936	34'260'253	3'698'969	4'792'399
Inmuebles	102'469'194	-	-	43'805'580	146'274'774	99'767'078	42'650'426	-	337'787	142'755'291	3'519'483	3'857'540
Gen. Energía por Biomasa en Ejecución	2'281'425	-	-	975'309	3'256'734	1'504'097	643'001	-	325'673	2'472'772	783'962	1'109'713
Gen. Energía Eólica y solar en Ejecución	87'667	-	-	37'478	125'144	58'670	25'081	-	12'514	96'265	28'879	41'396
Turbinas Eólicas a Instalar	434'644	-	-	185'810	620'454	299'339	127'968	-	62'045	489'352	131'102	193'161
Muebles, Equipos e Instalac.	24'195'860	1'024'189	-	10'527'990	35'748'040	21'498'533	9'187'896	-	1'102'675	31'789'103	3'958'936	3'850'705
	352'771'093	9'642'505		151'630'212	514'043'809	276'301'208	118'115'990		13'788'310	408'205'508	105'838'300	109'168'408
Sección Pavimento												
Inmuebles	20'484'163	373'253	-	8'876'177	29'733'593	20'481'445	8'755'818	-	28'503	29'265'765	467'828	3'881
Rodados	8'772'610	-	-	3'750'291	12'522'901	7'138'881	3'051'871	-	1'171'138	11'361'890	1'161'011	2'332'313
Maquinas y Herramientas	8'298'651	161'465	77	3'584'145	12'044'184	5'022'408	2'147'080	77	324'081	7'493'491	4'550'693	4'677'164
Muebles, Equipos e Instalac.	617'009	21'837	-	267'667	906'513	478'374	204'505	-	58'086	740'965	165'548	197'916
Fábrica de Columnas	6'421'920	-	-	2'745'371	9'167'291	5'979'529	2'556'248	-	129'885	8'665'662	501'629	631'559
	44'594'354	556'555	77	19'223'652	64'374'483	39'100'636	16'715'522	77	1'711'693	57'527'774	6'846'709	7'842'832
Sección Servicios Sociales												
Máquinas y Herramientas	87'617	-	-	37'456	125'073	87'617	37'456	-	-	125'073	-	-
Muebles, Equipos e Instalac.	273'496	-	-	116'920	390'416	273'496	116'920	-	-	390'416	-	-
	361'113			154'376	515'489	361'113	154'376			515'489		
Sección N Play												
Red de Fibra Óptica Rojas	39'493'000	-	-	16'883'258	56'376'258	9'141'043	3'907'796	-	2'255'050	15'303'889	41'072'369	43'330'454
Red de Fibra Óptica Carabelas	897'197	-	-	383'552	1'280'749	215'327	92'052	-	51'230	358'610	922'139	973'437
Equipamiento de Cabecera Internet	12'795'229	109'557	-	5'469'960	18'374'746	6'258'789	2'675'632	-	1'780'188	10'714'609	7'660'137	9'331'422
Equip. de Cabecera Televisión en Ejec.	7'077'080	199'610	-	3'073'140	10'349'830	3'848'232	1'645'119	-	1'127'926	6'621'277	3'728'553	4'609'503
Rodados	1'949'980	-	-	833'617	2'783'597	1'317'745	563'336	-	321'273	2'202'353	581'243	902'579
Inmuebles	1'976'896	71'458	-	861'458	2'909'811	239'484	102'380	-	85'516	427'380	2'482'432	2'480'328
Antenas y Cablemodems	8'854'512	-	-	3'785'304	12'639'815	4'640'481	1'983'806	-	1'850'968	8'475'255	4'164'560	6'015'950
Maquinas y Herramientas	371'789	81'361	-	162'332	615'483	202'413	86'532	-	85'983	374'928	240'555	241'801
Muebles, Equipos e Instalac.	2'224'221	68'546	-	964'614	3'257'382	1'695'863	724'982	-	212'770	2'633'615	623'767	754'284
	75'639'904	530'532		32'417'234	108'587'670	27'559'378	11'781'634		7'770'903	47'111'915	61'475'755	68'639'759
Sección Agua Potable												
Red de Agua	60'116	-	-	25'700	85'816	18'035	7'710	-	8'582	34'326	51'490	60'075
Inmuebles	2'465'519	-	-	1'054'009	3'519'528	1'831'899	783'137	-	80'929	2'695'964	823'564	904'556
Maquinas y Herramientas	8'700	-	-	3'719	12'419	4'193	1'792	-	459	6'444	5'974	6'434
Muebles, Equipos e Instalac.	516'089	-	-	220'628	736'717	384'709	164'463	-	23'820	572'993	163'724	187'557
	3'050'424			1'304'056	4'354'480	2'238'835	957'102		113'790	3'309'728	1'044'752	1'158'623
TOTALES	476'416'887	10'729'592	77	204'729'529	691'875'931	345'561'170	147'724'623	77	23'384'697	516'670'414	175'205'516	186'809'622

Memoria y Balance – Ejercicio 86° | 1 de Julio de 2019 al 30 de Junio de 2020

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

EVOLUCIÓN DE LOS REINTEGROS DE CAPITAL COOPERATIVO INTEGRADO

DETALLE	Ejercicio cerrado el 30-6-16		Ejercicio cerrado el 30-6-17		Ejercicio cerrado el 30-6-18		Ejercicio cerrado el 30-6-19		Ejercicio cerrado el 30-6-20	
	Cantidad de Asociados	Importe	Cantidad de Asociados	Importe	Cantidad de Asociados	Importe	Cantidad de Asociados	Importe	Cantidad de Asociados	Importe
Saldo pendiente de reintegro al inicio del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más										
Solicitudes de devolución presentadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
menos										
Reintegros efectuados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo pendiente de reintegro al cierre del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.I.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO OLEGO
 Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

LUIS LUCIANO
 Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SECCIONES

	SECCIONES						30-06-20	30-06-19
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVENDAS	TOTAL	TOTAL
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Caja y Bancos (Nota 2)	33'351'279	1'240'175	1'355'616	5'330'456	166'663	-	41'444'190	22'307'892
Créditos por ventas (Nota 3)	145'160'145	3'955'594	738'946	2'276'649	1'560'783	-	153'692'118	171'132'344
Otros Créditos (Nota 4)	21'053'908	8'510	-	-	-	-	21'062'419	24'040'805
Bienes de Cambio (Nota 5)	47'190'273	5'314'919	812'792	2'548'326	380'243	-	56'246'554	49'968'945
Inversiones (Nota 8)	8'617'533	-	-	-	-	-	8'617'533	11'506'462
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	255'373'139	10'519'198	2'907'355	10'155'431	2'107'690	-	281'062'813	278'956'448
ACTIVO NO CORRIENTE								
Créditos por ventas (Nota 3)	38'826	-	-	-	-	-	38'826	55'428
Otros Créditos (Nota 4)	359'502	-	-	-	-	-	359'502	513'225
Inversiones (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos Diferidos (Nota 6 Y Anexo I)	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes De Uso (Nota 7 y Anexo II)	105'838'300	6'846'709	-	61'475'755	1'044'752	-	175'205'516	186'809'622
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	106'236'629	6'846'709	-	61'475'755	1'044'752	-	175'603'845	187'378'275
TOTAL DEL ACTIVO	361'609'768	17'365'907	2'907'355	71'631'186	3'152'441	-	456'666'657	466'334'722

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR SECCIONES

	SECCIONES						30-06-20	30-06-19
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVENDAS	TOTAL	TOTAL
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Deudas:								
Comerciales (Nota 9)	24'119'553	381'813	11'302	436'506	71'195	-	25'020'370	35'774'303
Préstamos (Nota 9)	32'200	-	-	-	-	-	32'200	321'584
Sociales (Nota 9)	33'233'256	203'186	-	259'350	24'572	-	33'720'364	19'072'386
Fiscales (Nota 9)	95'836'085	-	-	128'607	-	-	95'964'692	73'228'993
Otras (Nota 9)	4'854'054	-	-	493'318	-	-	5'347'372	7'846'932
Previsiones (Anexo XI)	60'188'288	5'473'896	1'657'969	1'501'634	335'824	-	69'157'611	77'178'750
TOTAL PASIVO CORRIENTE	218'263'435	6'058'894	1'669'271	2'819'416	431'592	-	229'242'608	213'422'949
PASIVO NO CORRIENTE								
Deudas:								
Préstamos (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	36'775
Sociales (Nota 9)	1'646'652	-	-	-	-	-	1'646'652	9'881'986
Fiscales (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos (Anexo XI)	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1'646'652	-	-	-	-	-	1'646'652	9'918'761
TOTAL DEL PASIVO	219'910'087	6'058'894	1'669'271	2'819'416	431'592	-	230'889'261	223'341'709
PATRIMONIO NETO								
Según estado de evolución y Nota 10							225'777'397	242'993'013
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO							456'666'657	466'334'722

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS POR SECCIONES

	SECCIONES					30-06-20	30-06-19	
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDAS	TOTAL	TOTAL
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUÁN								
Ventas y Servicios Netos (gestión cooperativa) (Anexo VI)	499'353'784	18'568'590	20'297'036	79'810'532	2'495'365	-	620'525'307	665'094'856
Costos de Servicios Prestados (Anexo VII)	(217'894'159)	(1'289'998)	(11'842'925)	(35'195'804)	-	-	(266'222'886)	(269'963'214)
Excedente (Pérdida) Bruto	281'459'625	17'278'592	8'454'110	44'614'729	2'495'365	-	354'302'421	395'131'642
Gastos de Prestación de Servicios y Comercialización (Anexo VIII)	(192'271'332)	(27'076'230)	(2'862'397)	(24'238'463)	(2'999'876)	-	(249'448'299)	(232'342'097)
Gastos de Administración (Anexo VIII)	(91'700'489)	(8'814'699)	(509'455)	(18'767'448)	(109'414)	-	(119'901'505)	(101'159'986)
Excedente (Pérdida) Operativo	(2'512'196)	(18'612'338)	5'082'259	1'608'817	(613'926)	-	(15'047'384)	61'629'559
Resultados Financieros y por Tenencia incluido REPCAM (Anexo VIII)								
Derivados de Activos	25'214'614	1'957'624	45'968	917'180	9'473	-	28'144'859	29'587'661
Derivados de Pasivos	(2'772'516)	-	-	(15'063)	-	-	(2'787'579)	(6'577'891)
REPCAM							(29'484'815)	(160'583'546)
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES EN DISCONTINUACIÓN								
No existen	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS	19'929'902	(16'654'713)	5'128'227	2'510'935	(604'453)	-	(19'174'918)	(75'944'217)
RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA	611'601	779'512	-	-	-	-	1'391'112	2'170'624
RESULTADOS DEL EJERCICIO	20'541'503	(15'875'202)	5'128'227	2'510'935	(604'453)	-	(17'783'806)	(73'773'593)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

Memoria y Balance – Ejercicio 86° | 1 de Julio de 2019 al 30 de Junio de 2020

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
MATRICULA I.N.A.C 503
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 86 FINALIZADO EL 30/06/20
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VI

VENTAS Y SERVICIOS NETOS

	SECCIONES					30-06-20	30-06-19	
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDAS	TOTAL	TOTAL
VENTAS Y SERVICIOS NETOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA								
CON ASOCIADOS								
Suministro de Energía	401'658'628						401'658'628	447'677'750
Elaboración de Hormigón		6'749'298					6'749'298	8'911'227
Venta de Nichos		47'169					47'169	657'941
Ingresos por Servicios Sociales			20'297'036				20'297'036	19'467'278
Venta de Ataúdes							-	-
Servicios de Internet				46'156'142			46'156'142	34'416'717
Servicios de Telefonía				7'358'356			7'358'356	5'678'595
Servicios de Televisión				24'716'152			24'716'152	21'106'215
Venta de equipos				583'440			583'440	1'763'440
Ventas de materiales, obras y servicios	7'182'372	6'160'676		913'624			14'256'671	34'706'225
Pavimento - Transferencia Sección Eléctrica		5'194'000					5'194'000	9'696'787
Pavimento - Transferencia Sección Viviendas		-					-	-
Pavimento - Transferencia Sección Internet		268'039					268'039	1'744'574
Reintegros CAMMESA y OCEBA	701'889						701'889	4'144'182
Suministro de Agua Potable					2'466'526		2'466'526	1'815'842
Venta de Viviendas							-	-
Servicio P.F.T. Transporte	26'046'954						26'046'954	30'588'613
Prestación y Mantenimiento Servicio Alumbrado Público	5'161'186						5'161'186	2'359'321
Gestión Cobranza Alumbrado Público y Fondo de Obra	3'268'013						3'268'013	5'069'417
Cargos por rehabilitaciones y reconexiones	1'115'305				19'501		1'134'805	1'460'855
Gestión Cobranza Cuota Social Bomberos Voluntarios	53'082						53'082	43'017
Operación y Mantenimiento Transba							-	-
ACUERDO CONVERGENCIA 2015							-	-
Servicios Extras Maquinarias	21'340						21'340	49'456
Incremento Costo Tarifario	38'808'011						38'808'011	-
Otros	15'337'004	149'408		82'818	9'338		15'578'569	33'737'403
Totales	499'353'784	18'568'590	20'297'036	79'810'532	2'495'365	-	620'525'307	665'094'856
CON NO ASOCIADOS								
Servicios a terceros	-						-	-
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-
POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA								
Utilidad Venta de Bienes de Uso y Terrenos	611'601	779'512	-	-	-	-	1'391'112	2'170'624
Totales	611'601	779'512	-	-	-	-	1'391'112	2'170'624

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

Memoria y Balance - Ejercicio 86° | 1 de Julio de 2019 al 30 de Junio de 2020

COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS

	SECCIONES						30-06-19	30-06-19
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL	TOTAL
COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS								
CON ASOCIADOS								
Compra de Energía	(217'894'159)						(217'894'159)	(208'777'809)
Materiales y equipos		(1'289'998)					(1'289'998)	(19'345'577)
Abono y Tráfico				(18'237'658)			(18'237'658)	(16'126'674)
Servicio de Telefonía				(3'560'195)			(3'560'195)	(3'788'318)
Ataúdes			(2'484'420)				(2'484'420)	(2'243'583)
Prestaciones de 3º			(9'358'505)				(9'358'505)	(8'499'642)
Costo Viviendas Vendidas						-	-	-
Señal de T.V.-Adquirida				(13'397'951)			(13'397'951)	(11'181'613)
Otros							-	-
Totales	(217'894'159)	(1'289'998)	(11'842'925)	(35'195'804)	-	-	(266'222'886)	(269'963'215)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

ALFREDO OLEGO
 Síndico Titular

LUIS LUCIANO
 Presidente

EDUARDO JULIAN
 Secretario

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

GASTOS

	SECCIONES						30-06-20	30-06-19
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL	TOTAL
GASTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN								
Mano de Obra	(149'342'097)	(20'800'686)	(2'862'397)	(15'246'720)	(2'337'488)	-	(190'589'387)	(167'391'512)
Gratificación personal jubilado	-	-	-	-	-	-	-	(5'783'617)
Amortizaciones	(13'792'191)	(1'707'813)	-	-	(113'790)	-	(15'613'794)	(14'811'812)
Repuestos y Reparaciones	(3'154'279)	(832'500)	-	(50'844)	-	-	(4'037'623)	(4'671'504)
Reparaciones por Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-
Mantenimiento	(1'733'512)	(240'722)	-	-	(288'544)	-	(2'262'778)	(4'171'715)
Impuestos, tasas y multas	-	-	-	(273'308)	-	-	(273'308)	(646'291)
Viajes, movilidad y combustibles	(2'741'359)	(571'288)	-	(115'967)	-	-	(3'428'615)	(3'751'577)
Seguros	(1'749'599)	(225'114)	-	(801'259)	-	-	(2'775'973)	(1'332'043)
Protección Personal	(397'432)	(269'554)	-	(170'067)	(17'880)	-	(854'932)	(1'142'204)
Servicios extras	(1'128'920)	-	-	(17'217)	-	-	(1'146'138)	-
Obras contratadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Conservación Alumbrado Público	(990'486)	-	-	-	-	-	(990'486)	(824'814)
Conservación Lineas ABT	(7'971'181)	-	-	-	-	-	(7'971'181)	(7'414'016)
Reparac. medidores, transform. y maquin.	(1'220'670)	-	-	-	-	-	(1'220'670)	(891'326)
Operación y Mantenimiento Transba	-	-	-	-	-	-	-	(2'358'830)
Servicios de instalaciones	-	-	-	(268'039)	-	-	(268'039)	(1'654'858)
Materiales consumidos	(4'495'743) +	-	-	(4'931'333)	-	-	(9'427'076)	(5'086'580)
Gastos herramientas	(192'166)	(249'362)	-	(122'480)	-	-	(564'007)	(443'043)
Fletes y acarreo	-	(148'639)	-	(139'288)	-	-	(287'927)	(69'980)
Alquiler de equipos	(721'791)	(186'152)	-	-	-	-	(907'944)	(2'335'294)
Otros	(2'629'672)	(1'844'401)	-	(2'101'940)	(242'175)	-	(6'818'188)	(7'520'052)
Formularios imprenta	(10'233)	-	-	-	-	-	(10'233)	(41'029)
PLAN MEJORA MAQUINARIAS	-	-	-	-	-	-	-	-
Plan Deba 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
Plan Deba 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	(192'271'332)	(27'076'230)	(2'862'397)	(24'238'463)	(2'999'876)	-	(249'448'299)	(232'342'097)
		(572'317,81)						

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

Memoria y Balance - Ejercicio 86° | 1 de Julio de 2019 al 30 de Junio de 2020

GASTOS

	SECCIONES						30-06-20	30-06-19
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL	TOTAL
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN								
Mano de obra	(60'922'885)	(6'951'110)	-	(9'277'046)	-	-	(77'151'041)	(57'805'832)
Gratificación personal jubilado	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos, tasas y multas	(11'268'881)	(49'899)	-	-	-	-	(11'318'780)	(3'745'289)
Amortizaciones	-	-	-	(7'770'903)	-	-	(7'770'903)	(7'750'248)
Repuestos y Reparaciones	-	(125'471)	-	-	-	-	(125'471)	(147'308)
Mantenimiento	(697'067)	(2'759)	-	(251'721)	-	-	(951'547)	(498'629)
Papelería, útiles y computación	(607'927)	(1'804)	-	(704)	-	-	(610'436)	(599'956)
Comisiones y cargos bancarios	(3'380'288)	-	-	-	-	-	(3'380'288)	(9'876'282)
Viajes, movilidad y combustibles	(58'140)	(81'360)	-	-	-	-	(139'500)	(194'820)
Protección personal	(386'022)	(8'951)	-	-	-	-	(394'974)	(637'648)
Seguridad y vigilancia	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguros	(565'265)	(476'904)	-	-	(31'824)	-	(1'073'993)	(2'048'959)
Reembolso de obra	(89'464)	-	-	-	-	-	(89'464)	-
Otros	(1'056'941)	(349'867)	(435'581)	-	(6'596)	-	(1'848'985)	(1'472'092)
Previsiones varias	(6'864'024)	(572'318)	-	(469'781)	(70'995)	-	(7'977'117)	(8'220'774)
Fomento y promoción educativa	-	-	-	-	-	-	-	-
Donaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Judiciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos institucionales	(1'076'902)	-	-	-	-	-	(1'076'902)	(749'868)
Franqueos y telegramas	(87'745)	-	-	(1'476)	-	-	(89'221)	(128'124)
Telefonos	(37'446)	-	-	(544'437)	-	-	(581'883)	(780'551)
Avisos	(147'018)	(36'958)	-	-	-	-	(183'976)	(105'237)
Formularios imprenta	(646'281)	(10'208)	-	-	-	-	(656'489)	(828'939)
Retribución Consejeros y Síndico	(1'163'400)	-	-	-	-	-	(1'163'400)	(938'812)
Cta. Adhesión Cooperativa - Suscrip.	(799'748)	-	-	-	-	-	(799'748)	(1'320'541)
Proyecto Energía Eólica	-	-	-	-	-	-	-	-
Reintegro Sepelio por Serv. No Prestados	-	-	(73'874)	-	-	-	(73'874)	(74'510)
Honorarios	(1'845'044)	(147'089)	-	(451'380)	-	-	(2'443'512)	(3'235'564)
Intereses pagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	(91'700'489)	(8'814'699)	(509'455)	(18'767'448)	(109'414)	-	(119'901'505)	(101'159'985)
GASTOS POR OPERAC. AJENAS A LA GEST. COOP.								
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA.
 MATRÍCULA I.N.A.C. 503
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 86 FINALIZADO EL 30/06/20
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	SECCIONES						30-06-20	30-06-19
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL	TOTAL
DERIVADOS DE ACTIVOS								
RESULTADO FINANCIEROS Y POR TENENCIAS RECPAM	25'214'614 (29'484'815)	1'957'624	45'968	917'180	9'473		28'144'859 (29'484'815)	29'587'661 (160'583'545)
Totales	(4'270'201)	1'957'624	45'968	917'180	9'473	-	(1'339'955)	(130'995'885)
DERIVADOS DE PASIVOS								
RESULTADO FINANCIEROS	(2'772'516)			(15'063)			(2'787'579)	(6'577'891)
Totales	(2'772'516)	-	-	(15'063)	-	-	(2'787'579)	(6'577'891)

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO OIEGO
 Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

LUIS LUCIANO
 Presidente

APLICACIÓN DEL SALDO DE ACTUALIZACIÓN CONTABLE LEY 20.337/73 ÚLTIMOS 5 AÑOS

	30-06-20	30-06-19
1) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/13		
No se practicó actualización contable.	-	-
2) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/14		
No se practicó actualización contable.	-	-
3) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/15		
No se practicó actualización contable.	-	-
4) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/16		
No se practicó actualización contable.	-	-
5) SALDO EJERCICIO CERRADO AL 30/06/17		
No se practicó actualización contable.	-	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

PREVISIONES Y FONDOS

	SECCIONES						30-06-20	30-06-19
	ENERGÍA ELÉCTRICA	PAVIMENTO	SERVICIOS SOCIALES	N PLAY	AGUA POTABLE	VIVIENDA	TOTAL	TOTAL
PREVISIONES								
Contingencias Laborales	169'581						169'581	242'094
Despidos	11'245'642	1'843'446	33'159	1'319'648	165'465		14'607'360	14'129'319
Financiación Colectiva Sepelios			1'624'810				1'624'810	2'319'579
Jubilaciones y Retiros	5'941'771						5'941'771	8'482'472
Deudores Incobrables	7'847'134	366'734		181'986	170'359		8'566'213	7'565'141
Multas OCEBA	760'467						760'467	760'521
Planes de roadados	7'328'616						7'328'616	5'809'994
Prevision para mejoras de maquinarias		3'263'716					3'263'716	4'659'281
Provision Plan 2018/2019 Deba	24'158'728						24'158'728	29'303'939
Ampliacion de Transporte	2'736'349						2'736'349	3'906'411
Totales	60'188'288	5'473'896	1'657'969	1'501'634	335'824	-	69'157'611	77'178'749
FONDOS								
Fondo Renovación Activo	-						-	-
Fondo Estímulo del Personal	-						-	-
Fondo Educación y Capacitación Cooper	-						-	-
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P. B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO OLEGO
 Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

LUIS LUCIANO
 Presidente

PLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS

Denominación:	COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA	
Actividad principal:	Distribución de Energía Eléctrica.	
Matrícula:	INAC 503	
Domicilio:	General Paz 178 - Rojas (B.A.)	
Ejercicio:	01/07/18 al 30/06/20	01/07/18 al 30/06/19
Cantidad de Socios:	15'556	9'601
Capital Suscripto:	15'987'735	9'257'944
Capital Integrado:	15'831'696	9'101'655
RESERVAS:		
Reserva Legal:	707	495
Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337:	29'044	20'346
Fondo Para Renovación Activo:	-	-
Fondo Educación y Capacitación Cooperativa:	-	-
Fondo Estimulo del Personal	-	-
Fondo Planes de Rodados	-	-
RESULTADO:		
Superávit (Déficit) del Ejercicio:	(17'783'806)	(73'773'593)
OPERACIONES:		
Ingresos por Suministro de Energía:	484'016'780	347'416'770
Ingresos por Pavimento:	17'073'182	35'137'194
Ingresos por Servicios Sociales:	20'297'036	13'636'367
Ingresos por N Play:	79'727'714	44'770'776
Ingresos por Agua Potable:	2'486'027	1'289'841
Ingresos por Vivienda:	-	-
Otros Ingresos Operativos Energía:	15'337'004	23'134'951
Otros Ingresos Operativos Pavimento:	1'494'408	27'512
Otros Ingresos Operativos Servicios Sociales:	-	-
Otros Ingresos Operativos N Play:	82'818	457'133
Otros Ingresos por Agua Potable:	9'338	12'655
Otros Ingresos por Vivienda:	-	-
ENTIDAD DE SEGUNDO GRADO EN LA QUE SE ENCUENTRA ADHERIDA:	F.E.D.E.C.O.B.A (FEDERACION DE COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES)	

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

**APLICACIÓN DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
COOPERATIVA
ART. 42, INCISO 3 DE LEY 20.337**

	30-06-20	30-06-19
SALDO DISPONIBLE AL INICIO	-	-
Aplicado durante el ejercicio N° 81		
SALDO DISPONIBLE AL CIERRE	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
Contador Público
C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
Legajo 25.278/6
CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
Secretario

ALFREDO OLEGO
Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
Tesorero

LUIS LUCIANO
Presidente

APLICACIÓN DEL FONDO DE ESTÍMULO DEL PERSONAL ART. 42, INCISO 2 DE LEY 20.337

	30-06-20	30-06-19
SALDO DISPONIBLE AL INICIO	-	-
Aplicado durante el ejercicio N° 81		
SALDO DISPONIBLE AL CIERRE	-	-

Dictamen Profesional por separado

MARIA CECILIA CARNERO
 Contador Público
 C.P.C.E.P.B.A. To. 98 Fo. 159
 Legajo 25.278/6
 CUIT 27-21444623-0

EDUARDO JULIAN
 Secretario

ALFREDO OLEGO
 Síndico Titular

MIGUEL ANGEL ALVAREZ
 Tesorero

LUIS LUCIANO
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 86 FINALIZADO EL 30/06/2020 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTA 1 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

1.1. Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales de exposición y valuación, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, fueron aplicadas normas contables vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, tanto para la preparación de estos Estados Contables, en materia de reconocimiento y medición, como además de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

Se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior, en el Estado de Situación Patrimonial, son presentadas a efectos comparativos, se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

Además, las partidas que componen el Estado de Resultados, fueron actualizadas mensualmente por los índices respectivos, obteniendo de ese modo un resultado del ejercicio reexpresado en moneda de cierre. Y a los fines comparativos se agrega una columna con la información del ejercicio anterior, ajustado por el índice de reexpresión anual.-

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes relevados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.2. De conformidad con lo dispuesto por la Resolución I.N.A.C. N° 1.466/95 en concordancia con el artículo 1° del Decreto P.E.N. N° 316/95, se discontinuó la reexpresión de partidas conforme las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1/9/95.

Con posterioridad, y en cumplimiento de la Resolución N° 1.150/2002 del I.N.A.E.S. que instrumentó lo establecido por el Decreto N° 1269/02 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad expuso los estados contables del ejercicio N° 68 en moneda nominal. La presentación de los estados contables en moneda nominal provocó que los mismos no reflejaran el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, habiendo sido la variación del "Índice de precios al por mayor" durante el período transcurrido entre el 01/01/2002 y el 30/06/2002 del 96,6%. Estas variaciones, de acuerdo al artículo 4° de la citada Resolución N° 1.150/02, fueron contabilizadas en el ejercicio N° 69 en razón de que la fecha de cierre del mismo se produjo con anterioridad al 4/9/02, según lo disponía la misma norma.

En virtud de lo señalado la Sociedad presentó los estados contables correspondientes al ejercicio N° 69 en moneda constante. El efecto de la reexpresión en el citado ejercicio no produjo consecuencias significativas respecto del patrimonio neto de la entidad.

El I.N.A.E.S. dictó, luego, la Resolución N° 1.424/03 suspendiendo la reexpresión de los estados contables en función de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional. Cumpliendo con la referida Resolución, los estados contables correspondientes a los ejercicios N° 70 y posteriores se presentaron en moneda nominal.

En el ejercicio N° 85 se retomó la reexpresión de los estados contables para reconocer la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. El método de reexpresión de los estados contables consiste en un proceso secuencial que requiere, como parte del proceso, la determinación de la situación patrimonial al inicio del ejercicio que se ajusta por inflación (cierre del ejercicio anterior), en moneda de esa fecha, y la reexpresión también a esa fecha de los correspondientes componentes del patrimonio neto, excluidos los resultados no asignados que se ajustan absorbiendo la reexpresión de los restantes elementos del patrimonio inicial. La situación patrimonial al inicio del ejercicio en moneda de ese momento es la base para practicar la reexpresión de la información contable en moneda de la fecha de cierre del mismo.

1.3. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires aprobó las Resoluciones Técnicas N° 17 “Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general”, N° 18 “Normas contables profesionales: desarrollo de algunas cuestiones de aplicación particular”, N° 19 “Modificaciones a las Resoluciones Técnicas N° 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 14”, N° 20 “Instrumentos derivados y operaciones de cobertura”, N° 23 “Normas Contables Profesionales: Beneficios a los empleados posteriores a la terminación de la relación laboral y otros beneficios a largo plazo” y N° 24 “Normas Profesionales: Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para entes cooperativos”. Las mencionadas Resoluciones Técnicas y las modificaciones incorporadas, entraron en vigencia obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio 2002, excepto por la Resolución Técnica N° 20 que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2003, para la Resolución Técnica N° 23 que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2006 y la Resolución Técnica N° 24 que entró en vigencia el 1 de enero de 2009.

Además de las citadas Resoluciones Técnicas han sido emitidas por la FACPCE, y aprobadas por el referido Consejo Profesional con fecha 8 de agosto de 2003, las interpretaciones N° 1 “Transacciones entre partes relacionadas (financieras, refinanciaciones y otras)”, N° 2 “Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes” y N° 3 “Contabilización del impuesto a las ganancias”, las cuales tienen el carácter de norma técnica profesional. La vigencia obligatoria de dichas interpretaciones es: para la Interpretación N° 1, ejercicios y sus períodos intermedios correspondientes iniciados a partir del 1 de julio de 2003 y para la Interpretación N° 2, ejercicios y sus períodos intermedios correspondientes iniciados a partir del 1 de agosto de 2003.

A los fines de la interpretación de las normas contables profesionales y la resolución de situaciones no contempladas en las mismas el mencionado Consejo ha considerado que deben tenerse en cuenta las definiciones que, como marco conceptual, son desarrolladas en la Resolución Técnica N° 16. Las principales modificaciones incorporadas por las nuevas Resoluciones Técnicas, no han generado efectos significativos sobre los estados contables de la Sociedad.

Finalmente, el I.N.A.E.S, mediante la Resolución 247/09, reglamentó el artículo 39 de la Ley N° 20.337 adoptando la Resolución Técnica N° 24 de la FACPCE con carácter obligatorio para los entes cooperativos en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009. La citada R.T. N° 24 había sido adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires mediante Resolución del C.D. N° 3303 del 22/8/08.

La Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Limitada presenta los estados contables al 30 de junio de 2020 de acuerdo a la Resolución Técnica N° 24.

La aplicación de los nuevos criterios de exposición, de acuerdo a la Resolución Técnica N° 24, da lugar a las siguientes aclaraciones:

- a) Activo: No se clasifican por Sección en el Estado de Situación Patrimonial de la Cooperativa, lo cual se expone en anexo y:
 - a.1) Se expone el rubro Caja y Bancos que fusiona Disponibilidades con los Depósitos Bancarios.
 - a.2) Se han segregado los Créditos por Ventas de los Otros Créditos, correspondiendo los primeros a los originados en servicios y ventas efectuadas a asociados por energía eléctrica, pavimentación y afines, sepelios, n play y agua potable, exponiéndose en Otros Créditos todos aquéllos que no tuvieran dicho origen.

- b) **Pasivo:** del mismo modo que el Activo, no se expone seccionalmente, lo que sí se hace en anexo, y:
- b.1) Las Deudas se exponen clasificadas en Comerciales, Préstamos, Sociales, Fiscales y Otras;
- b.2) Las Previsiones se consideran corrientes en virtud de que cubren la ocurrencia de gastos corrientes del ejercicio siguiente;
- c) **Patrimonio Neto:** en él sólo se expone el capital suscrito por los asociados, los aportes adicionales de los mismos, las reservas legales y los resultados no asignados.
- d) **Resultados:** se exponen en tres grupos:
- d.1) Con asociados u operativos;
- d.2) Con no asociados o no operativos; considerando a ambos como resultados por la gestión cooperativa;
- d.3) Por operaciones ajenas a la gestión cooperativa.

Además se segregan los resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM, los que se exponen en un rubro específico y se clasifican según se deriven de activos o pasivos.

e) La información seccional se presenta como anexo a cada rubro de los Estados de Situación Patrimonial y Estado de Resultados.

1.4. Los criterios de valuación de cada rubro han sido expuestos en las notas correspondientes al detalle de composición de los mismos.

El ente no ha desagregado los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de Deudores por Suministro de Electricidad, por Obras de Pavimento, por Cuotas y Servicios de Sepelios, por los servicios de N Play y por suministro de Agua Potable, así como de las Deudas Comerciales, y en consecuencia tampoco en los correspondientes saldos de las cuentas de resultado, debido a la imposibilidad de su estimación razonable a causa de las particulares características de los mercados financieros asociados. Por tal motivo, ciertos saldos de activos y pasivos expuestos en el estado de situación patrimonial (esencialmente créditos y deudas comerciales y la información sobre ventas, costos y gastos expuesta en el estado de resultados) contienen componentes financieros no cuantificados, no exponiéndose, por lo tanto, la totalidad de los mismos.

NOTA 2 – CAJA Y BANCOS.

La composición de este rubro de acuerdo a la naturaleza de las partidas que lo integran es la siguiente:

	<u>30/06/20</u>	<u>30/06/19</u>
Sección Energía		
Caja	14.007.538	9.694.869
Bancos	19.343.741	8.048.264
	<u>33.351.279</u>	<u>17.743.133</u>
Sección Pavimento		
Caja	520.873	920.027
Bancos	719.302	763.766
	<u>1.240.175</u>	<u>1.683.793</u>
Sección Servicios Sociales		
Caja	569.359	359.123
Bancos	786.257	293.827
	<u>1.355.616</u>	<u>652.950</u>

Sección N Play

Caja	2.238.792	1.191.106
Bancos	3.091.664	974.543
	5.330.456	2.165.649

Sección Agua Potable

Caja	69.998	34.302
Bancos	96.665	28.066
	166.663	62.368

Total

	41.444.190	22.307.892
--	-------------------	-------------------

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal. Para la determinación de efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el Estado de Flujo de Efectivo se ha considerado la suma de los siguientes componentes patrimoniales: a) el efectivo (incluyendo los depósitos a la vista) y b) los equivalentes de efectivo, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, poseen alta liquidez, son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, están sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor y tienen un plazo corto de vencimiento.

La Sociedad no posee cuentas bancarias por secciones por lo que se ha estimado su asignación a cada una en función al resto de los activos. Igual criterio se utilizó para la apropiación de la cuenta caja.

NOTA 3 – CRÉDITOS POR VENTAS.

Los créditos se componen del siguiente modo:

	<u>30/06/20</u>	<u>30/06/19</u>
	<u>CORRIENTES</u>	<u>CORRIENTES</u>
Sección Energía		
Deudores por Suministros	139.856.566	151.875.631
Deudores por Suministros Refacturados	1.743.947	3.600.746
Deudores Morosos	3.559.632	4.430.302
Totales	145.160.145	159.906.679
Sección Pavimento		
Deudores por Obras, Provisiones y Servicios	3.955.594	6.702.109
Deudores Nichos	0	151.617
Otros	0	0
Totales	3.955.594	6.853.726
Sección Servicios Sociales		
Deudores por Fact. Serv. Sociales	738.946	570.413
Totales	738.946	570.413
Sección N Play		
Deudores por Servicios	2.263.870	2.341.369
Deudores por Suministros Refacturados	12.779	28.950
Totales	2.276.649	2.370.319
Sección Agua		
Deudores por Suministros	1.560.783	1.431.207

Totales	1.560.783	1.431.207
Total	153.692.117	171.132.344
	<u>NO</u>	<u>NO CORRIENTES</u>
Sección Energía		
Deudores por Suministros Concursados	38.826	55.428
Totales	38.826	55.428
Total	38.826	55.428

En la nota 1.4. se expone el criterio de valuación de los créditos por servicios.

La previsión para créditos incobrables se constituyó en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos y se expone en el rubro Previsiones según se indica en Anexo XI de los Estados Contables. Los instrumentos financieros de la Sociedad no están sujetos a concentraciones de riesgo crediticio y consisten principalmente en Deudores por Suministro de Electricidad, por Obras, Provisiones y Servicios del sector Pavimento y por Suministro de Agua Potable, las que se encuentran atomizadas de tal modo que limitan significativamente la exposición de la Sociedad a pérdidas más allá de lo considerado como probable en la referida previsión para créditos incobrables.

NOTA 4 – OTROS CRÉDITOS.

Componen este rubro las siguientes partidas:

	<u>30/06/20</u>	<u>30/06/19</u>
	<u>CORRIENTES</u>	<u>CORRIENTES</u>
Sección Energía		
Laborales	8.607.642	7.032.474
Fiscales	3.539.823	5.039.053
Suscriptores Capital Accionario	214.088	305.618
Fideicomiso FREBA	4.657.475	6.649.011
Energía Ad. CAMMESA R. 01/03	0	0
OCEBA Recupero I.C.M.	167.177	238.662
Otros	3.867.704	3.371.826
Totales	21.053.909	22.636.644
Sección Pavimento		
Laborales	0	0
Ant. Proveedores	0	0
Fdo. Garantía Municipalidad	8.510	1.404.162
Totales	8.510	1.404.162
Sección N Play		
Laborales	0	0

Otros	0	0
Totales	0	0
Total	21.062.419	24.040.805
	<u>NO CORRIENTES</u>	<u>NO CORRIENTES</u>
Sección Energía		
Judiciales	359.502	513.225
Otros	0	0
Totales	359.502	513.225
Total	359.502	513.225

Los créditos deudores laborales, fiscales, suscriptores de capital accionario, judiciales, Fideicomiso FREBA, energía ad. CAMMESA r. 01/03, recupero I.C.M. OCEBA y otros han sido considerados a su valor nominal. El derecho al fideicomiso FREBA, se presenta a su valor corriente, por el cual se mantiene la previsión correspondiente. La ampliación de transporte de la subestación transformadora continúa su ejecución en el ejercicio 87.

NOTA 5 – BIENES DE CAMBIO.

Los bienes de cambio en existencia al 30/6/2020 fueron valuados al costo de última adquisición y comprenden los elementos destinados a ampliaciones, renovaciones y reparaciones de líneas del sector eléctrico, transformadores, ejecución de obras de pavimento, prestación de servicios sociales y de n play, materiales para la prestación del servicio de agua potable. Los valores obtenidos de esta forma no superan a sus respectivos valores recuperables estimados al cierre del ejercicio.

NOTA 6 – CARGOS DIFERIDOS.

Corresponde a los gastos de organización y preoperativos generados en el ejercicio N° 78 por el nuevo sector NPlay respecto a la red de fibra óptica, los cuales por su incidencia en ejercicios futuros se apropian a los mismos.

NOTA 7 – BIENES DE USO.

Los bienes de uso existentes al 30/6/95 han sido valuados a su costo original, y en su caso, más el importe erogado en concepto de mejoras y tareas de mantenimiento mayores incorporables al costo contable de los bienes, de adquisición o construcción y actualizados de acuerdo a la Resolución N° 248/74 del INAC a esa fecha, mientras que los bienes incorporados durante los ejercicios posteriores lo han sido a dichos valores originales hasta el 1/1/02. A partir de esta fecha los bienes se encuentran reexpresados al 30/6/02 de acuerdo a la Resolución N° 1.150/02 del I.N.A.E.S., siendo posteriormente suspendida dicha reexpresión a partir del 1/7/02 de acuerdo a la Resolución N° 1.424/03 de este Instituto. En todos los casos dichos valores se exponen netos de de sus depreciaciones acumuladas y no superan el valor recuperable calculado al cierre del ejercicio. Las amortizaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

La Cooperativa ha remedido sus Bienes de Uso según los lineamientos de la RT 48, de Remedición de Activos y reexpresado los mismos, según los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6, al 30/06/2020.-

La sección Eléctrica continua los proyectos para la generación de energía por biomasa y eólica, y la disposición de dos turbinas eólicas a ser instaladas, donadas estas por el INAES. Además, y en base a varios proyectos presentados en DEBA, se prevee la realización de distinto tipo de inversiones para el Ejercicio N°87.

La sección N Play contiene la red de fibra óptica y el equipamiento para la prestación del servicio de televisión, el cual ha comenzado a ejecutarse en el ejercicio N°82, y se prevé seguir con su ampliación en el Ejercicio N° 87.

El sector de Agua Potable incluye la extensión de red en la localidad de Rafael Obligado.

La sección Pavimento incluye en el rubro Rodados el camión Fiat Iveco, el cual se le instaló la Motohormigonera Bethonmac, una planta dosificadora de hormigón Asamach en el rubro maquinarias y herramientas y una caldera Tanzi para la fabricación de columnas y se prevé para el Ejercicio N° 87 continuar la renovación del parque automotor.

NOTA 8 – INVERSIONES.

Componen este rubro las siguientes partidas:

	<u>30/06/20</u> <u>CORRIENTES</u>	<u>30/06/19</u> <u>CORRIENTES</u>
Sección Energía		
Acc. F.E.D.E.C.O.B.A.	6	6
Acc. C.I.P.S.P.R.O.L.	5	4
Terrenos Av. Bicentenario	8.601.119	11.118.133
Terreno loteo Scalerandi	0	361.437
Acc. Biomasa Rojas S.A.	16.403	26.882
Totales	8.617.533	11.506.462
Total	8.617.533	11.506.462
	<u>NO CORRIENTES</u>	<u>NO CORRIENTES</u>
Sección Energía		
Títulos y Acciones sin Cotización	0	0
Terreno loteo Scalerandi	0	0
Totales	0	0
Total	0	0

Las inversiones corrientes corresponden a inmuebles destinados a su venta (y/o comercialización del mismo bajo cualquier sistema) según autorización de Asamblea General Extraordinaria de Asociados N° 87 del 20/02/2010. Su medición contable se efectuó a su valor neto de realización al 30/06/2015, y los mismos fueron remedidos por la R.T. N° 48 y reexpresado según los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6.-

Las inversiones en títulos sin cotización corresponden a acciones de la cooperativa C.I.S.P.R.O.L. \$ 4,00 y a F.E.D.E.C.O.B.A \$ 6,00, y se expresan al costo de adquisición, remedidos por la R.T. N° 48 y reexpresado según los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6.-

NOTA 9 – DEUDAS.

Las deudas se componen según se indica a continuación:

	<u>30/06/2020</u> <u>CORRIENTES</u>	<u>30/06/2019</u> <u>CORRIENTES</u>
Sección Energía		
<u>Comerciales</u>		
Proveedores	15.769.719	28.100.945
Acuerdo Convergencia	0	0
Anticipos de Clientes	280.241	390.079

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

Otros	8.069.593	2.967.955
	24.119.553	31.458.979
<u>Fiscales</u>		
AFIP – IVA	10.300.313	15.764.539
Ingresos Brutos	(49.657)	(70.442)
AFIP - Fdo. Educación	136.769	0
Alumbrado Público	22.421.163	8.319.201
Fondo de Obras Públicas	17.979.211	18.755.409
DPE FITBA	5.266.128	5.774.752
Retenciones y Percepciones	2.204.224	2.072.969
Decreto 4052 FREBA	5.678.921	9.018.650
Ley 11.769 Ter	21.928.872	10.734.771
Ley 23.681	104.128	148.607
Fdo. Pcial. 180/97	9.770.381	2.525.527
Ley 7.290	11.143	19.438
Ley 11.769 Bis	77.789	108.359
Ley 9.038	6.700	11.511
FREBA Agreg. Tarif. Resol. 39/14	0	0
	95.836.085	73.183.291
<u>Prestamos</u>		
Crédito Camión Fiat para Grúa Alumbrado	32.200	147.100
Interdepositos a Determinar	0	0
	32.200	147.100
<u>Sociales</u>		
SUSS	7.723.155	8.013.564
AFIP Mis Facilidades	0	0
FATLyF	20.203.203	2.780.676
Sindicato Luz y Fuerza Mercedes – Turismo	34.698	218.147
Sindicato Luz y Fuerza Mercedes - Convenio Local	61.733	8.631
Sind. de Luz y Fuerza-Retención Terrenos	24.000	257.682
Sind. de Luz y Fuerza-Jubilados	44.228	57.284
Retenciones Judiciales Empleados	189.604	142.326
Asoc. Mutual Argentino	12.680	40.882
Conv. Recaud. Bomberos Vol.	0	0
Otras	0	3.301
Subtotal	28.293.299	11.522.493
Conv. Federación de Luz y Fuerza	4.939.957	7.052.283
BAE a Pagar	0	0
	33.233.256	18.574.776
<u>Otras</u>		
Recaudación Bomberos Voluntarios	64.948	95.425

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

Acuerdo ENRE y Res. 44/06 DDJJ	0	0
Ampliación Transporte-Prest.EDEN	3.202.117	4.571.341
Crédito FEDEI	1.514.764	2.290.961
Otros	72.225	0
	4.854.054	6.957.727

Totales	158.075.147	130.321.873
----------------	--------------------	--------------------

Sección Pavimento

Comerciales

Proveedores	381.813	321.371
Anticipo de Clientes	0	0
	381.813	321.371

Prestamos

Bco. Nación Camión Grúa Fiat	0	0
Bco. Nación Planta Dosificadora de Hormigón Asamach	0	0
Bco. Nación Motohormigonera Betonmac	0	0
Bco. Nación Caldera	0	0
	0	0

Sociales

SUSS	0	0
Fondo de Desempleo	113.329	155.536
Aportes Sindicales	89.857	72.729
Retenciones Judiciales Emp.	0	0
	203.186	228.265

Totales	584.999	549.636
----------------	----------------	----------------

Sección Servicios Sociales

Comerciales

Proveedores	0	0
Notas de Crédito a Pagar	11.303	18.190
Otros	0	13.563
	11.303	31.753

Prestamos

Bco. Nación Crédito Sepelio	0	0
	0	0

Totales	11.303	31.753
----------------	---------------	---------------

Sección N Play

Comerciales

Proveedores	192.616	3.644.861
-------------	---------	-----------

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

Notas de Crédito a Pagar	243.890	204.565
Anticipo de Clientes	0	0
	436.506	3.849.426
<u>Prestamos</u>		
Bco. Nación Red N Play	0	174.484
	0	174.484
<u>Sociales</u>		
Satsaid	222.209	201.757
C.N.C.-Fdo.Fiduic. Universal	0	0
Retenciones Judiciales	37.142	59.531
	259.351	261.288
<u>Fiscales</u>		
Serv. de Comunicación Audiovisual	128.607	45.702
	128.607	45.702
<u>Otras</u>		
FOMECA Línea 5/2017	493.318	889.205
	493.318	889.205
Totales	1.317.782	5.220.105

Sección Agua Potable

<u>Comerciales</u>		
Notas de Crédito a Pagar	71.195	112.775
	71.195	112.775
<u>Sociales</u>		
Sosba y Otros	24.572	8.057
	24.572	8.057
Totales	95.767	120.832

Total	160.114.997	136.244.199
--------------	--------------------	--------------------

NO CORRIENTES NO CORRIENTES

Sección Energía

<u>Prestamos</u>		
Crédito Camión Fiat para Grúa Alumbrado	0	36.775
	0	36.775
<u>Sociales</u>		
Conv.Federación de Luz y Fuerza	1.646.652	9.881.886
	1.646.652	9.881.886

Fiscales

FITBA – Plan de Regularización 1083/2016	0	0
Totales	0	0
Totales	0	0
Sección Pavimento		
<u>Prestamos</u>		
Bco. Nación Camión Fiat	0	0
Bco. Nación Planta Dosificadora de Hormigón Asamach	0	0
Bco. Nación Motohormigonera Betonmac	0	0
Bco. Nación Caldera		0 0
	0	0
Totales	0	0
Sección N Play		
<u>Prestamos</u>		
Bco. Nación Proyecto N Play	0	0
	0	0
Totales	0	0
Total	1.646.652	9.918.764

En la nota 1.4. se expone el criterio de valuación de las deudas comerciales. Las deudas fiscales, previsionales y laborales han sido consideradas a su valor nominal. Las deudas financieras han sido valuadas a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

Los cargos devengados y estimados por vacaciones, sueldo anual complementario y otros beneficios convencionales al personal han sido incluidos en el rubro Previsiones según se indica en Anexo XI de los Estados Contables.

NOTA 10 – PATRIMONIO NETO.

El rubro se expone en el respectivo estado de evolución, el cual se presenta de acuerdo a normas contables profesionales emergentes de la Resolución Técnica FACPCE N° 24, según se expresa en Nota 1.3. El mismo incluye en la cuenta Ajuste al Capital la reexpresión calculada en el Ejercicio cerrado el 30/06/2003 y la reexpresión al 30/06/2020, de acuerdo a normas legales.

NOTA 11 – AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES.

Ajustes Consumos Distintos Sectores	<u>0</u>
Total	<u>0</u>

NOTA 12 – PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

La presentación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 11 y Anexos I a XIII, se ajusta a lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley 20.337, así como con la Resolución Técnica N° 24 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina y demás normas reseñadas en la nota 1.3. Los mismos se exponen en pesos sin centavos por lo que pueden percibirse diferencias de una unidad de cuenta en los cuadros integrantes.

Rojas (Bs. As.), 06 de Enero de 2021.

Dictamen Profesional por separado
Firmado al sólo efecto de su identificación

Sr. Luis Eduardo Julián
Secretario

Sr. Miguel Ángel Álvarez
Tesorero

Sr. Luis Luciano
Presidente

María Cecilia Carnero
Contador Público

Alfredo Olego
Contador Público
Síndico Titular

C.P.C.E.P.B.A. T°. 98 F°. 159
Legajo 25278-6
CUIT 27-21444623-0

INFORME DEL AUDITOR

Señores Miembros del
Consejo de Administración de la
COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA
General Paz 178
2705 – ROJAS (Pcia. de Buenos Aires)

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables detallados en el apartado A.1. y de la información adicional incluida en los apartados B.1. y B.2., la cual es requerida por la Resolución N° 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La preparación y emisión de estados contables e información adicional es responsabilidad de la Administración y la Gerencia de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a la auditoría que he efectuado y con el alcance que menciono en el punto A.2.

Es necesario destacar que el trabajo de auditoría ha sido orientado, primordialmente, a la posibilidad de formular una opinión sobre los estados contables básicos (apartado A.1.). Los datos incluidos en la información adicional (apartados B.1. y B.2.) se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados básicos.

A - INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES

A.1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estado de situación patrimonial comparativo, por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2.020.
- 1.2. Estado de resultados comparativo, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020.
- 1.3. Estado de evolución del patrimonio neto (capital, reservas y otros resultados acumulados) comparativo, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020.
- 1.4. Estado de flujo de efectivo comparativo, por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2020.
- 1.5. Notas 1 a 12 y Anexos I a XIV que forman parte integrante de los estados contables.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 30/06/2.019, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

A.2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

A.3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados en el apartado anterior, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 37 y las normas pertinentes incluidas en la Resolución Técnica N° 24, ambas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por Resoluciones CD N° 3518 y 3303, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Incluye aplicar procedimientos sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad, de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio obtenidos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión de auditoría.

A.4. DICTAMEN

En mi opinión los estados contables detallados en el apartado A.1., presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la **COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA DE ROJAS LIMITADA** al 30 de junio de 2020, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

B - INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN 375/89 DEL INAES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 247/09

B.1 INFORMACIÓN ADICIONAL SOMETIDA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DURANTE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

Referencia 1 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoría realizados durante la revisión de los estados contables básicos.

c) DICTAMEN

La información detallada en B.1. se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos, en relación con los estados contables básicos de los cuales se emitió opinión en el punto A.3.

B.2. INFORMACIÓN ADICIONAL NO SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

1.- Referencia 2 Información Anexo A de la Resolución 375/89

2.- Referencia 3 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

2. Asociados.

2.1. Cantidad Total: Cotejado con total según Libro de asociados. Verificado selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.

2.2 Cantidad Total Activos: Cotejada para una muestra seleccionada de asociados contenidos en la planilla electrónica de socios activos, preparada por el ente, la existencia de comprobantes de operaciones recientes con la entidad (Por ejemplo, facturación de servicio de energía eléctrica).

3. Operatoria

3.3 Volumen Total de Compra en Kws: Verificado con facturación proveedor de energía.

3.4 Volumen Total de Distribución de Kws: Verificado con totales mensuales según subdiario de facturación.

3.5 Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas y remitos conformados.

4. Personal y Asociados ocupados en la cooperativa.

4.1., 4.2. y 4.3. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación del personal ocupado: Cotejado con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 y Constancias de Alta del Trabajador.

4.1., 4.2. y 4.3. Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los estados contables, se cotejó selectivamente la información de detalle de las remuneraciones por categoría y modalidad contractual, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.

5. Participación Cooperativa.

5.1 Fecha y Número de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, ambas celebradas el 25/10/2019, números 126 y 127, transcriptas en el libro de Actas de Asamblea N° 4 rubricado por el Instituto Provincial de Acción Cooperativa de la Pcia. de Buenos Aires con fecha 18/08/06

5.1.1. Cantidad de asociados que concurrieron: Cotejado con el registro de los asistentes a la asamblea referida en el punto precedente.

5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Verificado con Libro de Asociados

5.3.1. Y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de las mismas sobre el total de sus miembros: Verificado con Acta del Consejo de Administración en el que se realizó la distribución de cargos y controlado cálculo porcentual.

6. Educación y Capacitación Cooperativas.

6.1., 6.2. Y 6.4. Cantidad de cursos para asociados y para la comunidad, cantidad de concurrentes, y asistencia de integrantes del Consejo de Administración: Cotejada información de detalle, preparada por el ente, con actas de aprobación de cursos por sectores Administrativo y Técnico de área Eléctrica, programa aprobado, presupuesto aprobado por Consejo de Administración, factura o recibo del docente, facturas de gastos imputados al curso según presupuesto

7. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)

7.1. Importes depositados en el ejercicio: Cotejado con Form. 1151 (Imputación de Créditos), con fechas 10/12/2.019, 09/01/2.020, 05/02/2020, 09/03/2.020, 10/04/2.020, 11/05/2.020, 09/10/2.020, 11/09/2.020, 10/11/2020 y pagos con fechas 09/10/2.020, 03/09/2020 y 11/09/2020.

Declaración Jurada presentada ante la AFIP el día 20/11/2.019, la cual generó un importe a pagar de \$ 768.739, 03, el cual fue ingresado a la AFIP los días 21/11/2.019 y 12/11/2020.-

La información incluida en la Referencia 3 no fue auditada.

c) DICTAMEN

En función a las tareas realizadas indicadas en el párrafo anterior, no tengo observaciones que formular respecto a la información detallada en B.2.a).1.

Debido a no existir información sistematizada no he podido realizar procedimientos de auditoría, por lo cual me abstengo de opinar sobre la información incluida en B.2.a)2.

C. INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo:

a) Que al 30 de junio de 2.020 los libros y registros contables exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan confeccionados según lo determina la norma citada.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, al 30 de junio de 2.020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al SIPA, que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a \$ 7.723.154, no siendo exigible a esa fecha.

c) Según surge de los registros contables de la entidad, al 30 de junio de 2.020, no existe deuda devengada en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos a favor de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires.-

d) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscripta con la CUIT 30-54570775-2, no existiendo deuda devengada al 30 de junio de 2020.

e) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

f) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional

Rojas, 06 de Enero de 2.021

María Cecilia Carnero
Contador Público

C.P.C.E.P.B.A. T°. 98 F°. 159
Legajo 25278-6
CUIT 27-21444623-0

ANEXO "A"

				Referencia en Informe Auditoria
1 IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA				
1.1	DENOMINACION : COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ROJAS LIMITADA			ref 1
1.2	MATRICULA I.N.A.C. Nº 503	1.3 DOMICILIO: General Paz 178		ref 1
1.4	LOCALIDAD : Rojas	1.5 CODIGO POSTAL: 2705		ref 1
1.6	PROVINCIA : Buenos Aires			ref 1
1.7	ACTIVIDAD PRINCIPAL: Distribución de energía eléctrica.			ref 1
1.8	ACTIVIDAD SECUNDARIA: obras de pavimentación, servicios de sepelio, servicios de internet, servicios televisión por cable, provisión de agua potable y construcción de viviendas.			ref 1
1.9	ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR	SI	NO	ref 1
1.10	A la FEDERACION DE COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (F.E.D.E.C.O.B.A)			ref 1
				Referencia en Informe Auditoria
2 . ASOCIADOS				
2.1	CANTIDAD TOTAL		15.558	ref 2
2.2	CANTIDAD TOTAL ACTIVA		9.745	ref 2
	(que opera regularmente)			
2.3	CANTIDAD POR JURISDICCION			ref 3
CAPITAL FEDERAL	107	FORMOSA	SALTA	
BS.AS.	15.440	JUJUY	SAN JUAN	
CATAMARCA		LA PAMPA	SAN LUIS	
CORDOBA	1	LA RIOJA	SANTA CRUZ	
CORRIENTES		MENDOZA	SANTA FE	7
CHACO		MISIONES	SGO.DEL ESTERO	
CHUBUT		NEUQUEN	T.DEL FUEGO	
ENTRE RIOS		RIO NEGRO	TUCUMAN	

Referencia en
Informe Auditoria

3. OPERATORIA

3.1	CIERRE BALANCE AL	30/06/2020		ref 1
3.2			MONTO	
	TOTAL ANUAL FACTURADO			
	MERCADO INTERNO		620.525.307	ref 1
	MERCADO EXTERNO		0	ref 1
3.3	VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCION O COMPRAS		91.743.263	ref 2
3.4	VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION O VENTAS		84.585.549	ref 2
	(en kw)			
3.5	OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION O PRODUCTO			
	(en orden de mayor a menor)			

Referencia en
Informe Auditoria

SECCION	CANTIDAD	MONTO DE OPERACIONES		
1.- Eléctrica	84.585.549		499.353.784	Ref 1 y ref 2
2.- Sepelio	221 servicios		20.297.036	Ref 1 y ref 2
3.- Pavimento			18.568.590	Ref 1 y ref 2
4.- N Play	4.061 usuarios		79.810.532	Ref 1 y ref 2
5.- Agua Potable	440		2.495.365	Ref 1 y ref 2

3.6	COMERCIALIZACION				
	O	EN FORMA	A TRAVES DE	A TRAVES DE	
	DISTRIBUCION	DIRECTA	FEDERACIONES	TERCEROS	
3.6.1	IMPORTACIONES	0	0	0	Ref 1 y ref 2
3.6.2	EXPORTACIONES	0	0	0	Ref 1 y ref 2

		Referencia en Informe Auditoria	
		MONTO	
3.7	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO REALIZADAS EN EL EJERCICIO	10.729.592	ref 1
3.8	RECPAM	(29.484.815)	ref 1
3.9	GANANCIA	11.701.009	ref 1
3.10	EXCEDENTES	0	ref 1
3.11	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO	15.987.735	ref 1
3.12	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO	15.831.696	ref 1
3.13	RESERVAS		ref 1
3.13.1	ESPECIAL ART. 42º LEY 20.337	29.044	ref 1
3.13.2	LEGAL	707	ref 1
3.13.3	POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS	762.431	ref 1
3.13.4	AJUSTE DE CAPITAL	279.641.687	ref 1

Referencia en
Informe
Auditoria

4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA

4.1 CATEGORIA	4.2. FIJOS		4.3 EVENTUALES		Ref 2
	CANTIDAD	TOTAL DE RE- MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO	CANTIDAD	TOTAL DE RE- MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO	
4.1.1 PROFESIONALES Y TECNICOS	23	37.169.382,27	0		ref 1 y ref 2
4.1.2 ADMINISTRATIVOS	25	47.296.367,92	0		ref 1 y ref 2
4.1.3 OPERARIOS PERSONAL DE PLANTA	70	143.390.817,45	0		ref 1 y ref 2

TOTALES 121 227.856.567,64 0

Referencia en
Informe Auditoria

5. PARTICIPACION COOPERATIVA

5.1	FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA		25/10/19	ref 1 y ref 2
		ACTA N°	126 y 127	ref 1 y ref 2
			Respect.	
5.1.1	CONCURRIERON CANTIDAD DE DELEGADOS		25 en c/u	ref 2
5.2	COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL	SI	NO	No aplicable
5.3.	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS		3.925	ref 2
5.3.1	CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO		0	ref 2
5.3.2	PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION		% 0	ref 2

Referencia
en
Informe Auditoria

**6 . EDUCACION Y CAPACITACION
COOPERATIVAS**

CURSOS

	Para Asociados	Para la Comunidad	
6.1 CANTIDAD DE CURSOS	0		ref 2
6.2 CANTIDAD DE CONCURRENTES	0		ref 2
6.3 MONTO INVERTIDO EN \$	0		ref 1
6.4 CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION		SI	NO ref 2

7 . FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS (LEY N° 23.427)

7.1 IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO	\$ 1.849.907,63	ref 2
--	-----------------	-------

**8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE
INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA**

APELLIDO Y NOMBRE Omar Frontera
Fabián Arrostito
Martín Bassi
Rodolfo Olivera
Juan Carlos Morando

CARGO: Gerente, Ingenieros, Contador y Arquitecto (respectivamente) TELEFONO: 02475-465900

FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS 06/01/21

FIRMA:

INFORME DEL SÍNDICO

Dr. Alfredo Miguel Olego
Contador Público
Síndico Titular

FECHA DE CONSTITUCIÓN Y OTROS

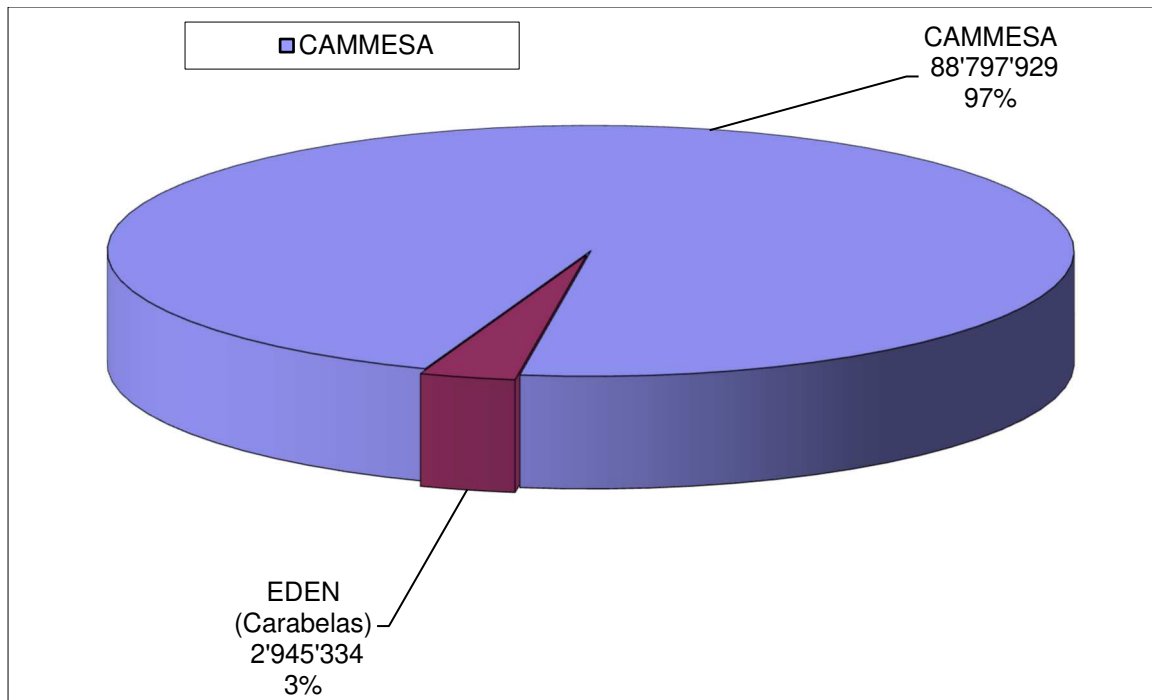
Constitución de la cooperativa	10/06/1934
Iniciación del servicio	25/05/1941
Interconexión Con DEBA	23/10/1963
Personería Jurídica Decreto Pcia. Bs. As.	10/08/1934
Registro Nación Cooperativa – Mat. N° 503	04/01/1935
Registro Público de Comercio	21/05/1935
Registro Nación de Importadores N° 25216	10/12/1943
Ministerio de la Producción Pcia. Bs. As.	
Área cooperativa Pcia. Bs. As. Leg. N° 1132	

ENERGÍA COMPRADA

Meses de Consumo	KWh Totales	CAMMESA		
		KWh	KW	Importe
2019 - Julio	7.817.955	7.564.601	14.076	\$14.155.867,00
2019 - Agosto	7.424.744	7.171.304	14.172	\$14.123.608,00
2019 - Septiembre	6.685.130	6.461.786	12.908	\$12.168.492,00
2019 - Octubre	6.377.196	6.182.737	12.076	\$12.151.279,00
2019 - Noviembre	5.990.379	5.783.638	13.600	\$10.840.072,00
2019 - Diciembre	6.803.345	6.561.310	16.536	\$12.352.790,00
2020 - Enero	7.808.081	7.555.649	16.736	\$15.424.719,00
2020 - Febrero	9.597.259	9.375.989	19.048	\$21.722.625,00
2020 - Marzo	10.159.620	9.894.545	21.072	\$23.914.337,00
2020 - Abril	8.627.749	8.326.832	16.344	\$19.277.748,00
2020 - Mayo	7.172.848	6.904.288	13.372	\$14.086.004,00
2020 - Junio	7.278.957	7.015.250	13.828	\$14.079.771,00
	91.743.263	88.797.929		\$184.297.312,00

Meses de Consumo	KWh Totales	EDEN (Carabelas)		
		KWh	kW	Importe
2019 - Julio	7.817.955	253.354	789	\$657.745,81
2019 - Agosto	7.424.744	253.440	775	\$766.521,50
2019 - Septiembre	6.685.130	223.344	530	\$644.665,17
2019 - Octubre	6.377.196	194.459	603	\$592.353,93
2019 - Noviembre	5.990.379	206.741	546	\$618.607,45
2019 - Diciembre	6.803.345	242.035	613	\$662.858,17
2020 - Enero	7.808.081	252.432	635	\$678.063,50
2020 - Febrero	9.597.259	221.270	655	\$584.585,07
2020 - Marzo	10.159.620	265.075	636	\$643.332,90
2020 - Abril	8.627.749	300.917	870	\$823.510,28
2020 - Mayo	7.172.848	268.560	894	\$731.882,51
2020 - Junio	7.278.957	263.707	765	\$617.402,09
	91.743.263	2.945.334		\$8.021.528,38

DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA COMPRADA



USUARIOS, CONSUMO DE ENERGÍA Y PÉRDIDAS EN REDES

CONSUMO DE ENERGÍA Y CANTIDAD DE USUARIOS

Categoría	Usuarios	KWh	% KWh
Residencial	11890	20.157.280	22.13%
Industria	131	806.806	0.95%
Comercio	1.155	5.813.441	6.72%
Oficiales	143	1.062.410	1.22%
Rurales	412	1.564.201	1.70%
Obras Sanitarias	1	4.119	0.005%
Alumbrado Público	84	3.005.176	3.38%
Grandes Consumidores	92	35.439.065	41.59%
PAFTT (*)	7	16.733.051	22.21%
TOTALES	11.680	84.585.549	100%

(*)Prestador adicional de la función técnica de transporte

PÉRDIDAS Y CONSUMO PROPIO

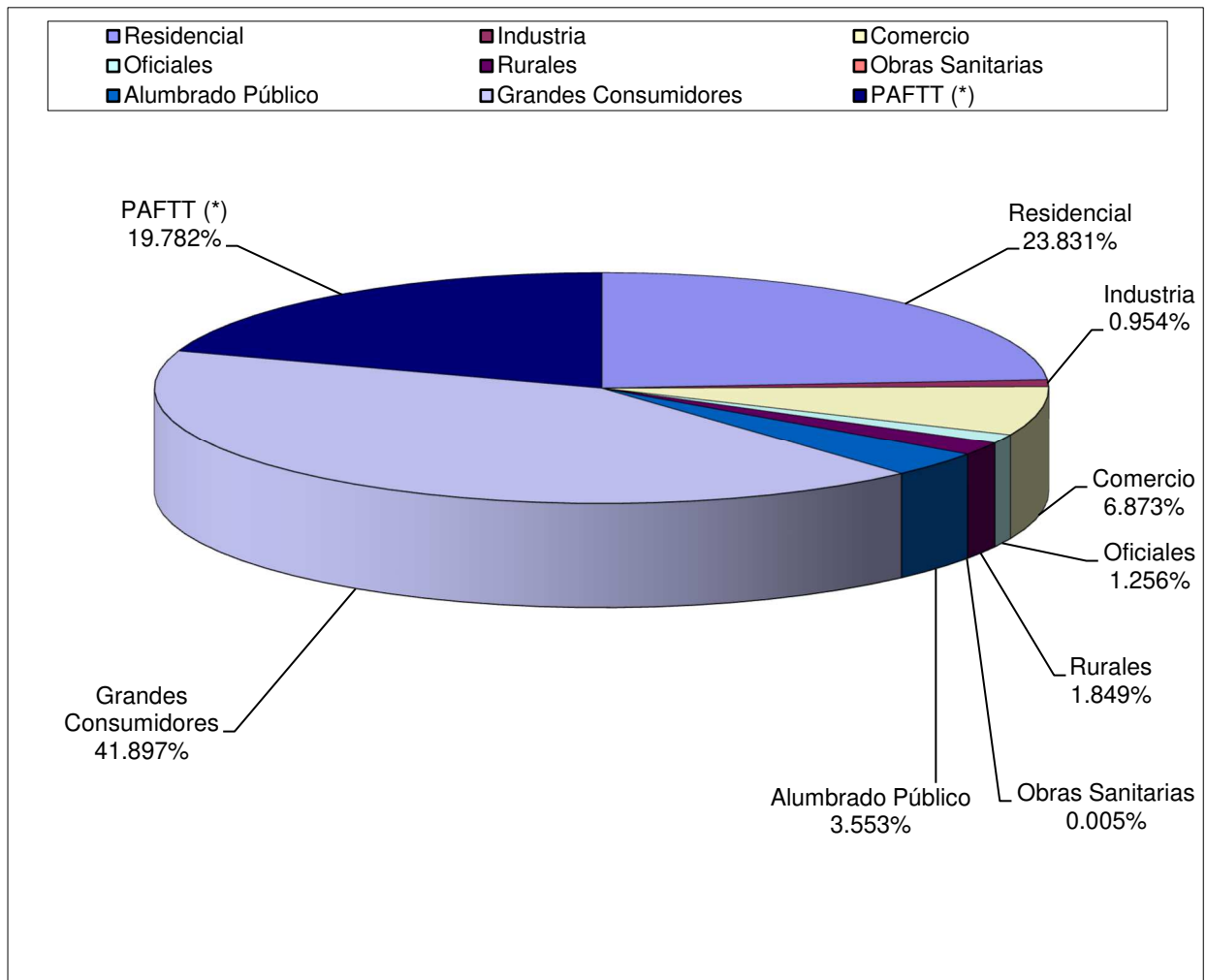
Consumo propio	559.228	0.66%
Pérdidas por Transformación cobrada	271.286	0.32%
Pérdidas en Redes y transformación (Pérdidas Técnicas y No Técnicas)	6.599.710	7.19%

Todos los porcentajes están analizados en función del total de energía.

TOTAL DE ENERGÍA OPERADA

Total energía CMMESA KWh	88.799.153
Total energía EDEN KWh	2.945.334
Total energía operada	91.744.487
Energía consumida por usuarios incluidos los PAFTT	84.585.549
Consumo propio	559.228
Total Energía consumida	85.144.777
Pérdidas T y NT	6.599.710

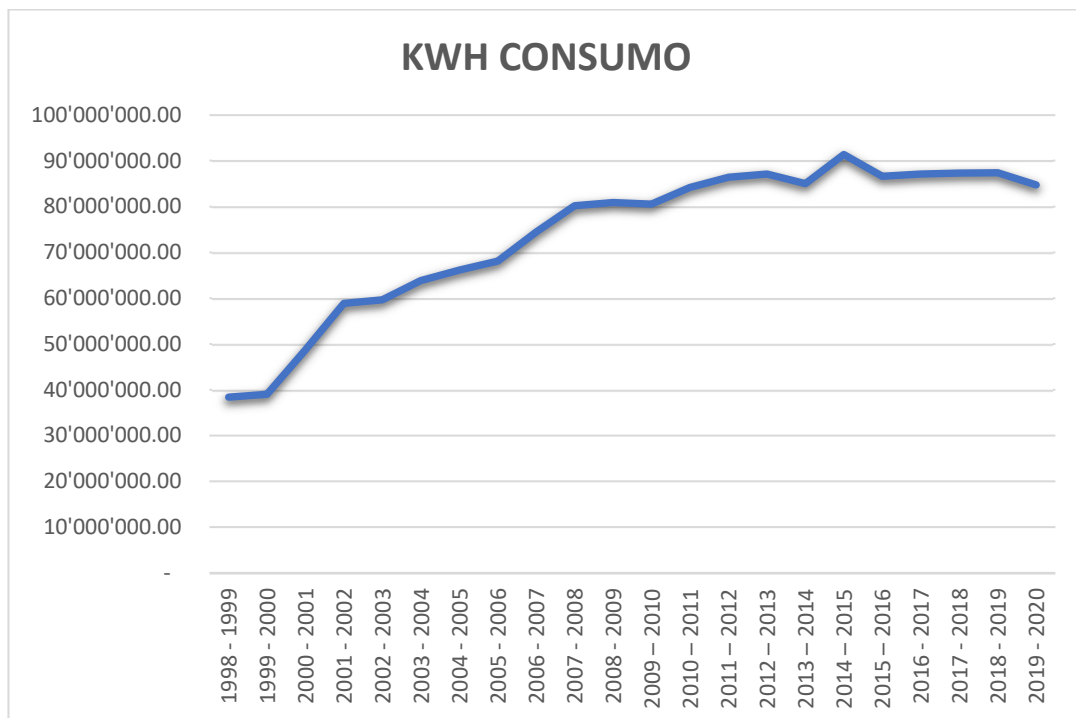
DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS POR TARIFAS



EVOLUCIÓN DE CANTIDAD DE USUARIOS Y CONSUMO DE ENERGÍA

EJERCICIO	USUARIOS		KILOVATIOS	
	Cantidad	Variación	Cantidad	Variación
1997 - 1998	9.203	1.62%	45.815.133	-4.71%
1998 - 1999	9.303	1.09%	38.417.835	-16.15%
1999 - 2000	9.257	- 0.49%	39.002.782	1.52%
2000 - 2001	9.080	-1.91%	48.764.540	25.03%
2001 - 2002	8.971	-1.20%	58.874.220	20.73%
2002 - 2003	9.042	0.79%	59.663.053	1.34%
2003 - 2004	9.144	1.13%	63.806.171	6.94%
2004 - 2005	9.657	5.61%	66.116.727	3.62%
2005 - 2006	9.844	1.94%	68.081.991	2.97%
2006 - 2007	10.072	2.32%	74.433.671	9.33%
2007 - 2008	10.398	3.24%	80.193.154	7.74%
2008 - 2009	10.513	1.11%	80.893.429	0.87%
2009 - 2010	10.671	1.50%	80.503.973	- 0.48%
2010 - 2011	10.873	1.89%	84.176.800	4.56%
2011 - 2012	10.967	0.86%	86.377.547	2.61%
2012 - 2013	11.128	1.47%	87.124.605	0.86%
2013 - 2014	11.309	1.63%	84.995.273	- 2.44%
2014 - 2015	11.424	1.02%	91.368.830	7.50%
2015 - 2016	11.552	1.12%	86.613.560	- 5.20%
2016 - 2017	11.619	0.56%	87.085.299	0.54%
2017 - 2018	11.720	0.89%	87.280.547	0.22%
2018 - 2019	11.879	1.36%	87.354.060	0.08%
2019 - 2020	11.977	0.82%	84.745.173	-2.99%

EVOLUCIÓN DE CONSUMOS



TRANSFORMADORES – SERVICIOS RURALES Y URBANOS

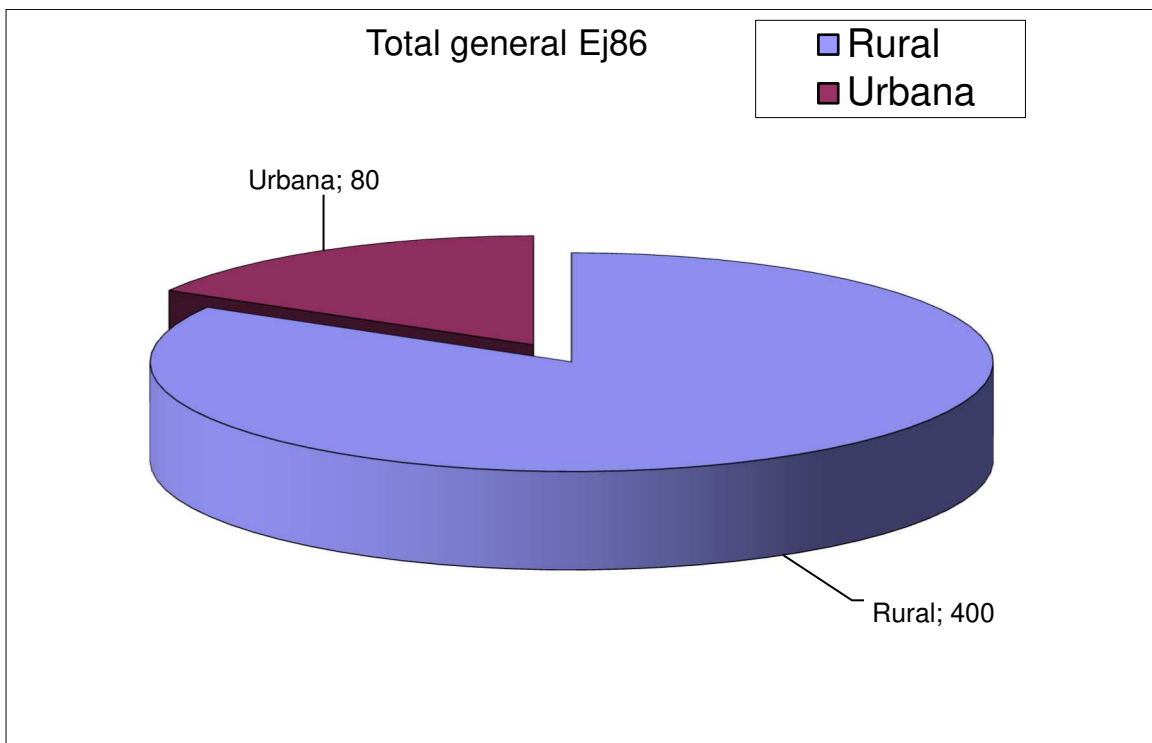
Zona o Línea	Cantidad de Transformadores		
	Rural	Urbana	Totales
Ciudad de Cano	0	1	1
Ciudad de Carabelas	0	5	5
Ciudad de Los Indios	0	4	4
Ciudad de Rafael Obligado	0	3	3
Ciudad de Rojas	0	64	64
Línea Carabelas	49	0	49
Línea Hunter	67	2	69
Línea Indart	50	0	50
Línea La Concepción	67	0	67
Línea La Cora	11	0	11
Línea La Faustina	8	0	8
Línea La Pampa	36	0	36
Línea Las Polvaredas	27	0	27
Línea Los Indios	17	0	17
Línea Migrone	5	0	5
Línea Rafael Obligado	18	0	18
Línea Ruta 30	9	0	9
Línea San Jacinto	30	0	30
Línea SPAR Carabelas	2	0	2
Pinzón	4	0	4
Zona Sol de Mayo	0	1	1
Total general	400	80	480

Zona o Línea	Cantidad de kVA		
	Rural	Urbanas	Totales
Ciudad de Cano	0	150	150
Ciudad de Carabelas	0	520	520
Ciudad de Los Indios	0	445	445
Ciudad de Rafael Obligado	0	550	550
Ciudad de Rojas	0	14.467	14.467
Línea Carabelas	1.129	0	1.129
Línea Hunter	1.557	115	1.672
Línea Indart	842	0	842
Línea La Concepción	1.740	0	1.740
Línea La Cora	171	0	171
Línea La Faustina	238	0	238
Línea La Pampa	770	0	770
Línea Las Polvaredas	974	0	974
Línea Los Indios	318	0	318
Línea Migrone	346	0	346
Línea Rafael Obligado	563	0	563
Línea Ruta 30	200	0	200
Línea San Jacinto	958	0	958
Línea SPAR Carabelas	21	0	21
Pinzón	185	0	185
Zona Sol de Mayo	0	200	200
Total general	10.012	16.447	26.459

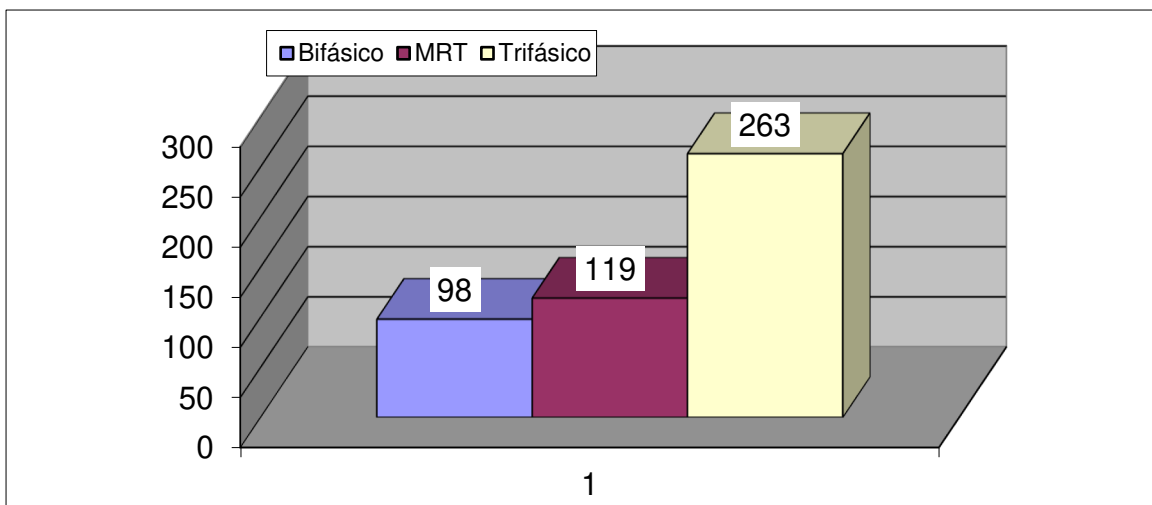
Zona o Línea	Bifásico		MRT		Trifásico	
	Cant.	Potencia	Cant.	Potencia	Cant.	Potencia
Ciudad de Cano	0	0	0	0	1	150
Ciudad de Carabelas	0	0	0	0	5	520
Ciudad de Los Indios	0	0	0	0	4	445
Ciudad de Rafael Obligado	0	0	0	0	3	550
Ciudad de Rojas	0	0	0	0	64	14.467
Línea Carabelas	13	91	14	141	22	897
Línea Hunter	17	110	18	172	34	1.390
Línea Indart	13	107	9	90	28	645
Línea La Concepción	15	101	28	252	24	1.387
Línea La Cora	4	30	2	15	5	126
Línea La Faustina	1	5	2	26	5	207
Línea La Pampa	13	70	14	126	9	574
Línea Las Polvaredas	6	40	10	91	11	843
Línea Los Indios	5	25	4	41	8	252
Línea Migrone	1	5	1	5	3	336

Línea Rafael Obligado	4	31	5	50	9	482
Línea Ruta 30	2	20	2	20	5	160
Línea San Jacinto	3	26	7	70	20	862
Línea SPAR Carabelas	0	0	1	5	1	16
Pinzón	1	5	2	20	1	160
Zona Sol de Mayo	0	0	0	0	1	200
Total general	98	666	119	1.124	263	24.669

TRANSFORMADORES POR ZONAS



TRANSFORMADORES POR TIPO DE FASES



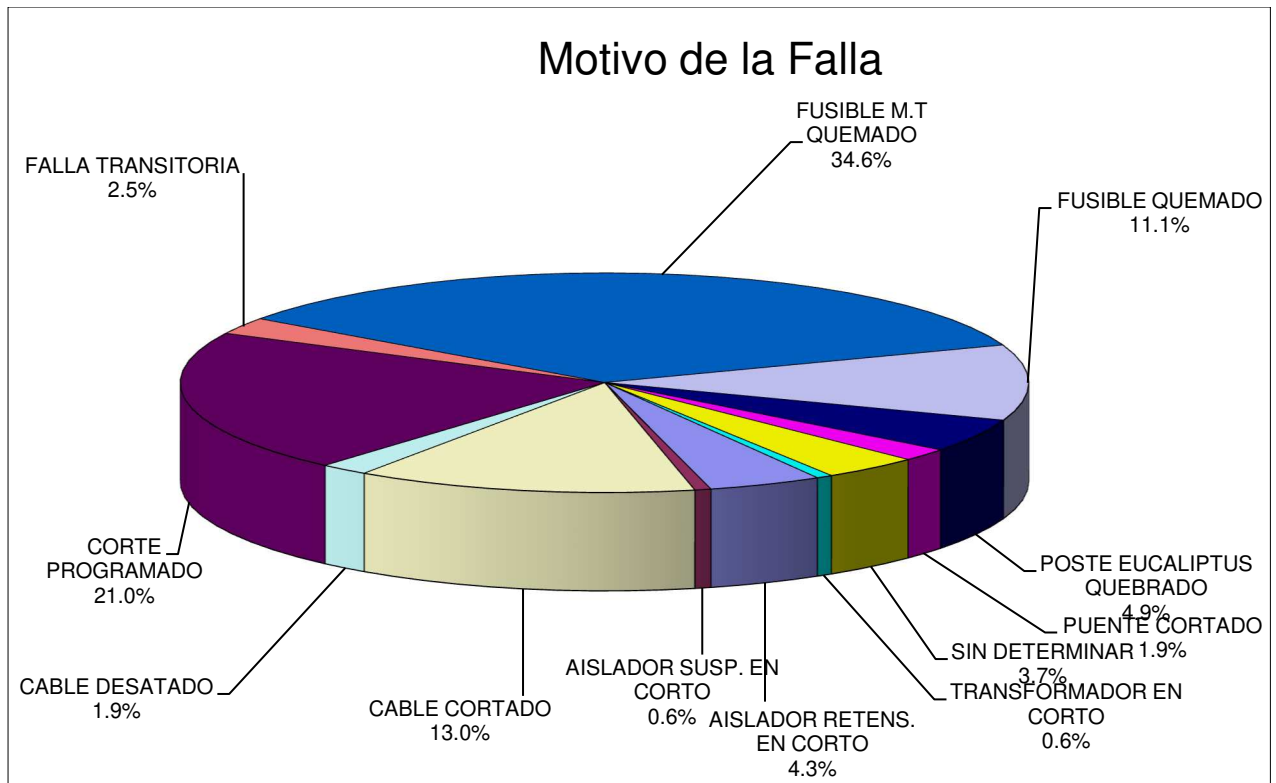
ALUMBRADO PÚBLICO

Detalle	Rojas	Carabelas	R. Obligado	Cano	Hunter	La Beba	Los Indios
LED							
Agregadas en ejerc.	-	-	-	-	-	-	-
Artefactos reparados	48						
Cambio por Sodio	-	-	-	-	-	-	-
En Servicio	1815	-	2	-	-	-	-
Sodio Alta Presión							
Cambio de Lámpara	287	73	60	17	3	-	12
Agregadas en ejerc.	-	-	-	-	-	-	-
En Servicio	1890	305	220	44	12	17	31
Mercurio Halogenado							
Cambio de Lámpara	3	-	-	-	-	-	-
Agregadas en ejerc.	-	-	-	-	-	-	-
En Servicio	71	-	4	-	-	-	-
Total en Servicio	3776	305	226	44	12	17	31

INTERRUPCIONES DEL SERVICIO

Motivo de la Falla	Total	%
Aislador Retens. En Corto	7	4 %
Aislador Susp. En Corto	1	1%
Cable Cortado	21	13 %
Cable Desatado	3	2 %
Falla Transitoria	4	2%
Fusible MT Quemado	56	35 %
Fusible Quemado	18	11%
Poste Eucaliptus Quebrado	8	5 %
Puente Cortado	3	2 %
Corte Programado	34	21 %
Sin Determinar	6	4 %
Transformador en Corto	1	1 %
Total general	162	100%
Causas Propias	162	
Causas Externas	0	

DISTRIBUCIÓN DE INTERRUPCIONES POR TIPO DE FALLA



CONEXIONES Y DESCONEXIONES

MONOFÁSICAS

Localidad	Conexiones	Desconexiones	Totales
Rojas	579	390	189
Carabelas	43	32	11
Rafael Obligado	20	28	-8
Roberto Cano	6	1	5
Los Indios	5	2	3
Hunter	1	0	1
La Beba	7	4	3
Rurales	5	3	2
Totales	666	460	206

TRIFÁSICAS

Localidad	Conexiones	Desconexiones	Totales
Rojas	99	45	54
Carabelas	9	7	2
Rafael Obligado	5	5	0
Roberto Cano	5	1	4
Rurales	4	5	-1
Totales	122	63	59

De acuerdo a la reglamentación del OCEBA no se realizan conexiones provisorias.

OBRAS REALIZADAS

OBRAS URBANAS

Nº	Solicitante	Descripción de obra	% Avance	Monto
1	Loteo Bovier (Carabelas)	Distribución de LAPE y alumbrado publico	100%	\$4.248.350,40
2	Echecopar	Distribución de LAPE y alumbrado publico	95%	\$1.618.785,28
Total	Cantidad: 2		Monto : \$ 5.786.196,42	

OBRAS RURALES

Nº	Solicitante	Descripción de obra	% Avance	Monto
1	Rojas Dario	Puesto de Transformación	100%	\$533.324,25
Total	Cantidad: 2		Monto : \$ 533.324,25	

Zona	Cantidad	Monto
Urbana	2	\$ 5.786.196,42
Rural	1	\$ 533.324,25
Total	3	\$6.319.520,67

Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas Ltda.

Código de Obra	Denominación de la Obra	Partido Localidad	Descripción de la Obra	Características Técnicas	Nivel de Tensión	Unidades Físicas (Cantidad)	Costo Unitario (\$/UF)	Costo Total (\$)	%Avance de obra ejecutada este Ejercicio	% de Avance Acum	Monto x Avance
1	EQUIPAMIENTO - Reconectores	Rojas	Colocación de dos equipos reconectores en Alimentadores de MT	Reconectores con recierre monofásico y apertura trifásica.	13,2 kV	4	\$ 446'962.50	\$ 1787'850.00	10%	80%	\$ 1'430'280.00
2	SE - 25 de Mayo y María Unzue de Alvear	Rojas	Modificación de Sub Estación en Plataf. Aérea a Sub Est. A Nivel	Cámara a nivel cerrada con transformador de 13,2/0,4 kV de 500 kVA celdas de E/S en 13,2 kV y tablero de circuitos en BT.	13,2 kV	1	\$ 801'450.00	\$ 801'450.00	10%	50%	\$ 400'725.00
3	EQUIPAMIENTO - Renovación de medidores monofásicos	Rojas	Recambio de medidores monofásicos fuera de curva por medidores electrónicos.	Reemplazo de medidores que fueron rechazados según procedimiento Res. 314	0,22 kV	7969	\$ 635.58	\$ 5'064'937.02	67%	93%	\$ 4'710'391.43
4	EQUIPAMIENTO - Renovación de medidores trifásicos	Rojas	Recambio de medidores Trifásicos fuera de curva por medidores electrónicos.	Reemplazo de medidores que fueron rechazados según procedimiento Res. 314	0,4 kV	542	\$ 2'417.96	\$ 1'310'534.32	66%	100%	\$ 1'310'534.32
5	Línea a Santa Felisa	Rojas Rural	Tramo 1 desde seccionamiento 3-086 hasta PdeT 445.	Cambio de Columnas, crucetas, ataduras, perno y aisladores. Solic. 488	13,2 kV	41	\$ 32'591.79	\$ 1'336'263.59	30%	80%	\$ 1'069'010.87
7	Línea en 13,2 kV 2do Tramo hacia La Beba	La Beba	Tramo entre Secc. 3-301 y 3-172	Cambio de Columnas, crucetas, ataduras, perno y aisladores. Solic. 490	13,2 k V	26	\$ 28'874.15	\$ 750'727.88	100%	100%	\$ 750'727.88
b.6.	Reemplazo Postes BT x columnas HFA ²	Localidades del Partido de Rojas	Cambio de postes de madera por Columnas de Hormigón en BT		0,4 kV	18	\$ 16'858.21	\$ 303'447.74	100%	100%	\$ 303'447.74
d.9.	Reestr. de Líneas de MT Rurales proximas a Carabelas. Línea Las Plamas	Carabelas	Tramo 1 desde Rta. 31 hasta primer quiebre	Cambio de Columnas, crucetas, ataduras, perno y aisladores.	13,2 k V	14	\$ 28'221.09	\$ 395'095.24	100%	100%	\$ 395'095.24
d.12.	Reestr. de Líneas de MT Rurales proximas a Carabelas	Carabelas	Línea La Esperanza	Cambio de Columnas, crucetas, ataduras, perno y aisladores.	13,2 k V	3000	\$ 342.89	\$ 1'028'673.95	90%	90%	\$ 925'806.56
d.13.	Reestr. de Líneas de MT Rurales proximas a Carabelas	Carabelas	Línea La Cora	Cambio de Columnas, crucetas, ataduras, perno y aisladores. Cambio de conductor.	13,2 k V	3000	\$ 940.75	\$ 2'822'244.60	90%	90%	\$ 2'540'020.14
	Credito FEDEI		Descripción de la Obra	Características Técnicas	Nivel de Tensión	Unidades Físicas (Cantidad)	Costo Unitario (\$/UF)	Costo Total (\$)	%Avance de obra ejecutada este Ejercicio	% de Avance Acum	Monto x Avance
1	FEDEI - Línea a Carabelas Etapa I		Proyecto FEDEI de Línea Rojas - carab. de long. Total aprox. 19440 m, de los cuales solo se pudieron obtener materiales y realización de 11.000 m debido a la diferencia de costos de materiales y MO	Línea Coplanar, perno rígido, Aislador polimerico, crucetas metálicas. Columnas de 10,5 m. HFA ² . Cable de Al/Al de 50 mm ²	13,2 kV	11760	\$ 153.06	\$ 1'800'000.00	0%	80%	\$ 1'440'000.00

Memoria y Balance - Ejercicio 86 - 1 de Julio de 2019 al 30 de Junio de 2020

PAVIMENTACIÓN

	Ejecución 01/07/2019 – 30/06/2020		TOTAL DESDE EL INICIO AL 30/06/2020	
	Cantidad	Mts ²	Cantidad	Mts ²
Cuadras	0	0	369	180.326,90
Cordón Cuneta	7	1.631,67	308	42.003,97
Bocacalles	1	89,21	296	46.932,03
Uniones	-----	-----	98	9.932,22

CAÑOS PARA DESAGÜES PLUVIALES

Fabricados	Simple	Armados
Desde 01/07/2018 al 30/06/2020	322	-----
Desde 20/08/1974 al 30/06/2019	8.825	6.224

COLUMNAS, CRUCETAS Y VÍNCULOS

Fabricados	Columnas	Crucetas	Vínculos
Desde 01/07/2018 al 30/06/2019	366	-----	-----
Desde 01/07/1988 al 30/06/2019	8.952	358	63

SERVICIO COOPERATIVO DE SEPELIO

Ejercicio 18/19			Ejercicio 19/20		
C/Ataúdes		Reintegros Otros	C/Ataúdes		Reintegros Otros
Nicho	Tierra		Nicho	Tierra	
100	98	1	128	91	2
Total: 199			Total: 221		

SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Periodo	Ordinarias	Extraordinarias	Asuntos
03/04	24	2	163
04/05	16	5	68
05/06	41	1	158
06/07	31	1	175
07/08	15	1	80
08/09	18	1	92
09/10	31	1	243
10/11	40	1	226
11/12	46	1	320
12/13	51	1	471
13/14	53	1	578
14/15	43	3	572
15/16	48	2	629
16/17	46	2	674
17/18	47	2	627
19/20	36	2	490